



CORRUPCIÓN CERO

El rol del Buen Gobierno y la
ciudadanía en el Combate
a la corrupción

CORRUPCIÓN

CERO

**El rol del Buen Gobierno y la ciudadanía
en el Combate a la corrupción**



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez

Subsecretaria Anticorrupción

Dr. Alejandro Encinas Nájera

Subsecretario de Buen Gobierno

El combate contra la corrupción es

RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS

CIUDADANÍA

GOBIERNO

JÓVENES

SERVIDORES

PÚBLICOS

HOMBRES

MUJERES



CONTENIDO

Introducción

1 La corrupción es de dos y se combate con la sociedad

2 Percepción y prevalencia: dos caras de la corrupción

- 2.1 Percepción de la corrupción en el mundo
 - 2.2 Percepción de la corrupción en México
 - 2.3 Prevalencia de la corrupción en México
-

3 El impacto de la corrupción

- 3.1 En la economía
 - 3.2 En la salud y la educación
 - 3.3 En los grupos vulnerables
 - 3.4 En las empresas
-

4 Para un Buen Gobierno, mejoremos desde la prevención

- 4.1 La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de la mano con la sociedad
 - 4.2 Las juventudes como guardianes de la integridad
 - 4.3 Las mujeres como clave para el combate a la corrupción
-

5 Integridad para un mejor futuro

Acrónimos

Referencias

Glosario



Las y los gobernantes debemos ser honestas y honestos (...),

la corrupción debe combatirse con ética y principios.

*

Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO

*

Introducción

La corrupción es un problema que afecta la vida diaria de millones de personas. Puede presentarse al realizar trámites, en la prestación de servicios públicos, en decisiones de gobierno, en empresas privadas y entre personas cuando se hacen tratos injustos o se dan beneficios indebidos a cambio de favores. Esta situación debilita la confianza en las instituciones y frena el desarrollo del país. Pero ¿sabemos realmente cómo nos afecta la corrupción en nuestra vida cotidiana?

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno presenta este documento a la población mexicana para profundizar en cómo se mide la corrupción en México y en el mundo, así como, sus consecuencias en áreas como la economía, salud, educación y en los grupos más vulnerables de nuestro país.

Un buen gobierno no solo se mide por sus acciones, sino también por su capacidad para prevenir malas prácticas. La prevención de la corrupción a través de la transparencia, la rendición de cuentas, la integridad del servicio público y la participación ciudadana, es fundamental para fortalecer nuestras instituciones y garantizar servicios públicos dignos, honestos y eficientes.

Asimismo, este documento resalta la importancia de prevenir la corrupción antes de que ocurra. Una ciudadanía informada y participativa, junto con un gobierno comprometido con la integridad y la mejora continua, son claves para construir un país más justo y transparente.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno te invita a usar este documento como herramienta para entender, reflexionar y actuar. La lucha contra la corrupción es responsabilidad de todas y todos.



Actividad 1:

Trivia inicial

¿Cuánto sabes de corrupción?

■ ————— ■
Selecciona la respuesta correcta.

1. ¿Qué señales te ayudan a identificar actos de corrupción?

- A) Llegar tarde a trabajar
- B) Ocultar información, recibir regalos o relaciones sospechosas con proveedores
- C) No participar en reuniones

2. ¿Cómo se calcula o mide la corrupción?

- A) A través de estadísticas de delitos comunes
- B) Por la cantidad de noticias en redes sociales
- C) Mediante indicadores de percepción y experiencia

3. ¿Quiénes enfrentan mayores barreras a causa de la corrupción?

- A) Funcionarios públicos con cargos altos
- B) Grupos vulnerables: personas de clase baja, comunidades indígenas, mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad
- C) Personas con nivel educativo alto

4. ¿Qué Secretaría Federal garantiza una gestión pública eficaz, transparente y libre de corrupción?

- A) Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- B) Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
- C) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

5. ¿Dónde puedo denunciar una falta administrativa grave cometida por una persona servidora pública?

- A) Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC)
- B) Denuncia Digital
- C) Denuncia en línea en México



Consúltalo también en:

<https://upsrc.buengobierno.gob.mx/dosier/Trivinicial>

Respuestas: 1b, 2c, 3b, 4b y 5a



LA CORRUPCIÓN ES DE DOS Y SE COMBATE JUNTO CON LA SOCIEDAD

La corrupción tiene diversas definiciones, no hay una sola manera de explicarla. Sin embargo, existen tres componentes de los actos de corrupción.

a) **Autoridad:**

Poder otorgado para ejercer mando

b) **Abuso:**

Uso excesivo, injusto o indebido del poder.

c) **Beneficio indebido:**

Provecho resultado del abuso de poder.

La corrupción es un obstáculo que limita el crecimiento de las sociedades y afecta directamente la calidad de vida de las personas. Se entiende como el *abuso de poder para beneficio personal o de un grupo*, y puede manifestarse de distintas formas: soborno, nepotismo, extorsión, favoritismo, malversación, abuso de funciones, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y fraude.

Puede darse en diferentes espacios, desde instituciones públicas hasta empresas privadas y sus consecuencias profundizan las desigualdades, impactan la justicia, la economía y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Una de las mayores consecuencias es que *afecta con más fuerza a quienes tienen menos recursos*. Los grupos vulnerables como personas en situación de pobreza, comunidades indígenas o quienes carecen de acceso a servicios básicos suelen tener más dificultades para defenderse ante actos de corrupción. Esto contribuye a que derechos esenciales como la salud, el empleo, la educación o el uso de la tecnología no lleguen a quien más lo necesita.

UNODC, 2024. 10 Steps to take action against corruption: for youth by youth.
Alliance for Integrity, 2025. 10 Years of Businesses Taking Action



Una sociedad informada y participativa es la principal aliada para combatir la corrupción. Apostar por la integridad, tanto en el servicio público como en el sector privado, es dar un paso firme hacia un México más equitativo con oportunidades para todas y todos y sin corrupción.

Para la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, el combate a la corrupción es clave para restaurar la confianza en las instituciones y garantizar que los derechos y la justicia lleguen a todas las personas sin distinción. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) establece un nuevo modelo que concibe la prevención como un elemento fundamental y esencial para atacar de raíz las malas prácticas que generan corrupción, cuya guía será siempre la honradez y la honestidad.

La corrupción en el sector público
es un asunto de dos,
por lo regular participa una persona
del gobierno y una de la ciudadanía.

Esto quiere decir que es una

**responsabilidad
compartida**

y por tanto su combate
también debe serlo.

La buena noticia es que *es posible cambiar esta realidad*. Si queremos acabar con la corrupción, tenemos que hacerlo en conjunto: gobierno y sociedad.



Del Castillo, A., 2003. Medición de la corrupción: Un indicador de la rendición de cuentas (5ª ed.).
Senado de México, 2025. Foro "La integridad también es negocio".

En México estamos viviendo una etapa de transformación que busca mejorar la vida de todas y todos. La lucha contra la corrupción es un tema prioritario y transversal.

Al respecto, el gobierno ha definido tres bases que marcan las prioridades, metas y acciones para construir un país más justo, honesto y con oportunidades para todos.

1. Cien compromisos para el segundo piso de la Cuarta Transformación

- 3. Gobierno sensible y cercano a la gente.
- 12. Gobierno honesto, sin nepotismo.

2. El Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030)

Eje 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

3. *Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno*

10 PILARES

PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

DESDE UN MODELO PREVENTIVO, INVOLUCRANDO AL GOBIERNO, AL SECTOR PRIVADO Y AL PUEBLO DE MÉXICO.

- 1. Dignificar la carrera del servicio público** a través de la formación en integridad.
- 2. Acompañamiento preventivo a las instituciones** y blindar programas prioritarios desde el comienzo para inhibir la corrupción.
- 3. Modernizar la Administración Pública Federal (APF)** con ayuda de la digitalización y sistematización que realizará la Agencia de Transformación Digital.
- 4. Consolidar compras públicas** transparentes a precios justos.
- 5. Transparencia proactiva.**
- 6. Sumar a la sociedad y al sector privado** en el combate a la corrupción.
- 7. Enfocar a los Órganos Internos de Control (OIC)** en áreas de mayor impacto y relevancia.
- 8. Fortalecer la cultura de la denuncia.**
- 9. Realizar investigaciones** que inhiban la corrupción.
- 10. Combatir la impunidad** al hacer que violar la ley sea más caro que cumplirla.

Gobierno de México, 2025. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Gobierno de México, 2024. 100 compromisos para el "Segundo Piso" de la Cuarta Transformación.

Gobierno de México, 2024. Gobierno de México anuncia creación de Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Actividad 2:

Con base en lo aprendido en el capítulo 1, completa la siguiente actividad

Relaciona los siguientes elementos

que participan en un acto de corrupción.

Completa el () con las descripciones de la segunda columna

1. Autoridad (_)

a) Actuar según sus intereses sin afectar a otros.

b) Provecho o utilidad obtenido resultado del abuso.

2. Abuso (_)

c) Cometer actos injustos sin consecuencias.

3. Beneficio indebido (_)

d) Hacer uso excesivo, injusto o indebido de algo o de alguien.

e) Tomar decisiones para el bien común.

f) Poder que gobierna o ejerce el mando.

¿Cómo saber que se está presenciando un

ACTO DE CORRUPCIÓN?

En muchas ocasiones, la corrupción no se presenta de manera evidente. Puede operar con discreción, disfrazada de favores, costumbres laborales o decisiones administrativas aparentemente normales.

Señales que pueden alertar sobre una posible conducta corrupta.

1. Relaciones sospechosas con proveedores o contratistas.
2. Regalos, viajes o favores a cambio de decisiones.
3. Priorizar intereses personales sobre responsabilidades profesionales.
4. Cambio repentino en el estilo de vida, sin justificar sus ingresos.
5. Ocultar información o evitar rendir cuentas (poca transparencia).
6. Omisión de quejas y denuncias ciudadanas.
7. Ausencia de controles o auditorías internas.
8. Actuar solos en la toma de decisiones y evitar el trabajo en equipo.





**Nada ni nadie por
encima de la Constitución,**

*y no toleraremos ninguna
forma de corrupción.*

* Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO *



PERCEPCIÓN Y PREVALENCIA: DOS CARAS DE LA CORRUPCIÓN

La corrupción es un problema que afecta al mundo; ningún país es inmune y sus consecuencias afectan la prosperidad y la democracia. Medir la corrupción es un desafío porque es un delito oculto y que pocas veces se denuncia, muchas personas no reportan estos actos por miedo, costumbre o porque se sienten responsables. El reto está en saber medirlo y analizarlo.

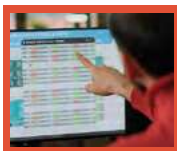
Para combatir la corrupción es fundamental contar con datos sólidos, recolectados con métodos transparentes y que reflejen la experiencia directa de la ciudadanía.

Existen dos formas principales de evaluar la corrupción: **métodos indirectos y directos**.

Los **métodos indirectos** pueden ser:



Evaluaciones especializadas
Donde expertos analizan **tendencias en corrupción**.



Índices compuestos
Que **combinan diferentes datos en un indicador** para mostrar un panorama general.

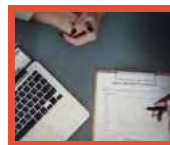
Como ejemplos se encuentran: el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Inter-

nacional, el Indicador de Control de la Corrupción de los Indicadores de Gobernabilidad del Banco Mundial y el Índice de Integridad Global desarrollado por *Global Integrity*.

Por otro lado los **métodos directos** se basan en datos concretos y mediante experiencias, los cuales pueden ser:



Información administrativa
Como **registros oficiales** de casos denunciados.



Encuestas por muestreo
Que **recogen datos directamente de hogares o empresas** si han sido víctimas de corrupción.

Las encuestas por muestreo permiten conocer qué tan extendida está la corrupción, en qué áreas ocurre y cómo cambia con el tiempo. Son útiles para diseñar políticas públicas para combatir la corrupción de manera real y efectiva.

Algunos ejemplos son los Censos y Encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como: la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) y la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).



2.1 Percepción de la corrupción en el mundo

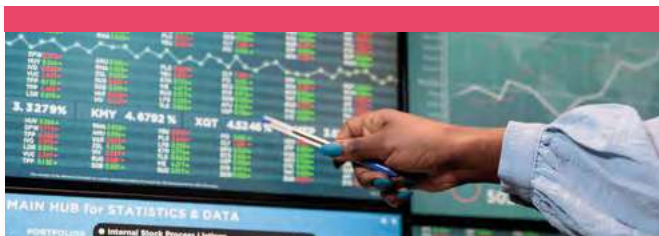
Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2024 es una medida que incluye la **opinión de expertos** sobre cuánta corrupción hay en el gobierno.

Mide: soborno, malversación de fondos, prevención de la corrupción, burocracia, nepotismo y protección legal de denunciantes.

Para calcularlo, no se hace una encuesta al público en general, sino que **se toma información de organizaciones internacionales, consultoras y especialistas.**

Para el caso de México, en 2024 se usaron 8 fuentes distintas, entre ellas el Foro Económico Mundial y el World Justice Project.



México en 2024 tuvo una puntuación de

26/100

Se ubica en la posición 140 de los 180 países evaluados por *Transparencia Internacional.*

Los **puntajes más altos del IPC** corresponden a:

 **Dinamarca (90/100)**

 **Finlandia (88/100)**

 **Singapur (84/100)**

En **América Latina**, algunos de los países más altos son Uruguay (76/100), Chile (63/100) y Costa Rica (58/100).

México se ubica por encima de

 **Guatemala (25/100)**

 **Paraguay (24/100)**

 **Honduras (22/100)**

 **Haití (16/100)**

 **Nicaragua (14/100)**

 **Venezuela (10/100)**



Latinobarómetro

De acuerdo con el Latinobarómetro 2024 (el cual presenta datos 2023)

la lucha contra la corrupción alcanzó su



Menos corrupción

MEJOR REGISTRO DESDE EL 2004

debido a que el

37% de los latinoamericanos dicen que en los 2 últimos años se ha progresado "mucho y algo" en reducir la corrupción en las instituciones del Estado.

46%

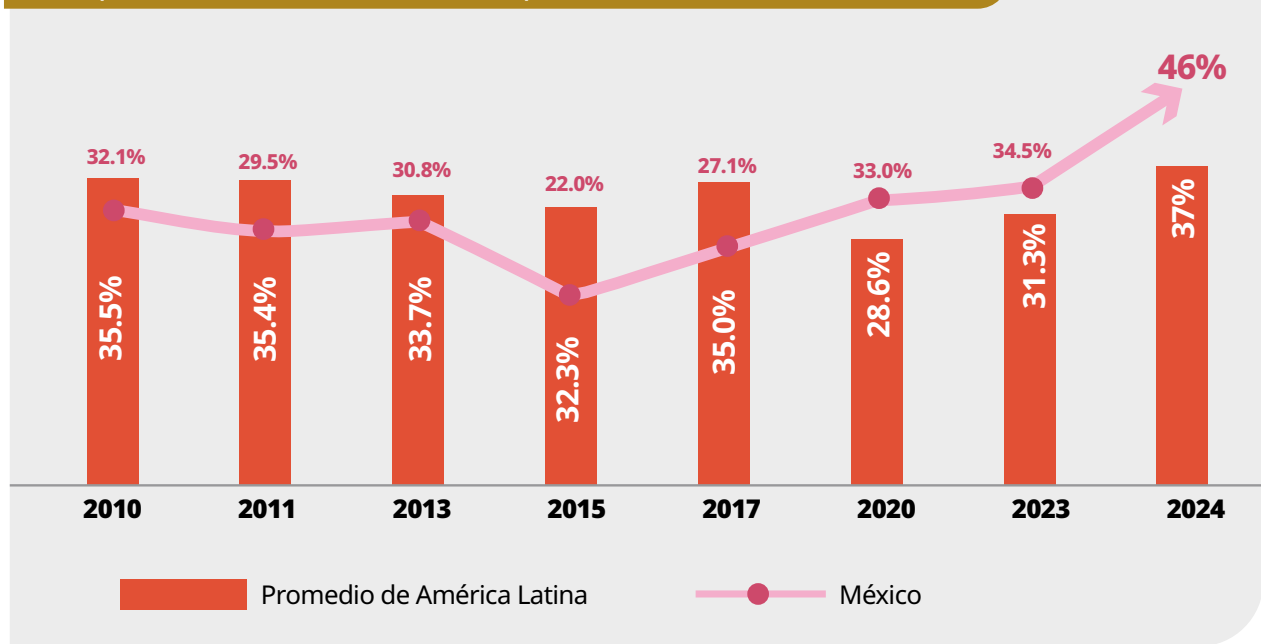
De los mexicanos, dice que **se ha progresado en la reducción de la corrupción.**



Resultado por arriba del promedio de Latinoamérica

37%

Percepción en la reducción de la corrupción en las instituciones del Estado



Latinobarómetro, 2015. Opinión Pública Latinoamericana.



**Al eliminar los
trámites burocráticos**

se elimina la corrupción.

* Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO *



2.2 Percepción de la corrupción en México

La corrupción es percibida como uno de los principales problemas del país. Una de las maneras de conocer los problemas que aquejan a las y los ciudadanos es a través de encuestas de percepción.

Por su parte el INEGI en la ENCIG 2023 señala que las personas mayores de 18 años identifican los siguientes problemas como los más importantes:

El 13% de las y los mexicanos considera

la corrupción como el tercer problema más importante del país

siendo el primero la inseguridad/narcotráfico y el segundo los problemas económicos.

¿Cuál considera que es el principal problema del país?

53% Inseguridad/Narcotráfico

20% Problemas económicos

13% Corrupción

14% Otros Como: Descuido del Medio ambiente, mal gobierno, adicciones

Fuente: Encuesta Enkoll, Aprobación presidencial

1° 73%

De los encuestados opinaron que era la **inseguridad y la delincuencia**

2° 56%

Opinaron que la **corrupción**

3° 30%

Mencionaron a la **Mala atención médica** en centros de salud y hospitales públicos

4° 30%

Respondieron que **la pobreza**

5° 26%

Dijeron **Desempleo**



De acuerdo con la Encuesta sobre los factores de la confianza en las instituciones públicas de la OCDE, los resultados 2024 muestran que



54%

de las y los mexicanos mencionó tener **confianza alta, o moderadamente alta en el gobierno nacional** por arriba del promedio de los países de la OCDE que fue de 39%.

La misma encuesta analiza la percepción de las interacciones con las instituciones.



67%

de las y los mexicanos están **satisfechos con los servicios administrativos que utilizó**



64%

de las y los mexicanos están **satisfechos con el sistema educativo**

Ambos resultados, por arriba de la media en comparación de los países de la OCDE que fue de 66% y 57% respectivamente.

Además, **el 48% de las y los mexicanos consideran que es más probable que los servicios públicos mejoren si la gente se queja**, en comparación con el promedio de la OCDE que fue del 39%.



La percepción de integridad de los empleados públicos es baja en la mayoría de los países.

4 de cada 10 personas encuestadas de los países de la OCDE esperan que los empleados públicos rechacen sobornos para acelerar el acceso a los servicios.



México está por debajo ya que solo 3 de cada 10 de las y los mexicanos entrevistados **esperan que los empleados públicos rechacen soborno, lo cual es desfavorable.**

Lo ideal es que 10 de cada 10 personas esperen que los empleados públicos **rechacen sobornos.**

OCDE, 2024, Encuesta de la OCDE sobre los motores de la confianza 2024: México



2.3 Prevalencia de la corrupción en México

La percepción y la prevalencia ayudan a entender cómo afecta la corrupción en la vida diaria.

Percepción:

Es el grado de valoración o juicio que expresa la población sobre una situación. No se parte de valores objetivos, sino de valores subjetivos.

Percepción de la corrupción:

Refleja lo que la gente piensa o cree sobre qué tan común es la corrupción, aunque no la haya vivido personalmente.

Prevalencia:

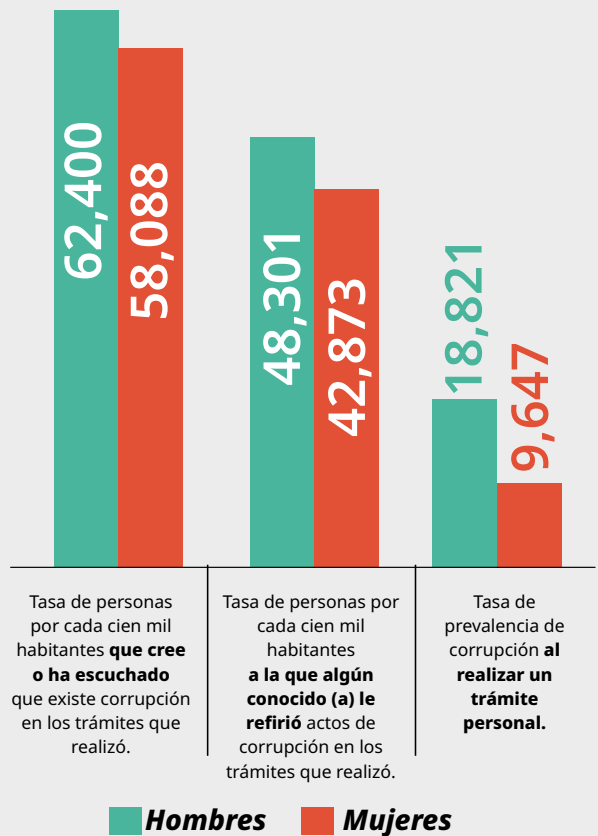
Es la cantidad total de casos existentes de un fenómeno, evento o condición en una población, en un momento dado.

Prevalencia de la corrupción:

Muestra cuántas personas han experimentado directamente un acto de corrupción al hacer un trámite o pedir un servicio público.

Prevalencia de corrupción por sexo 2023

Población que experimentó actos de corrupción* en al menos uno de los trámites realizados.



* Por cada 10,000 habitantes

La diferencia sustancial entre la percepción y la experiencia directa de corrupción subraya la necesidad de seguir fortaleciendo la transparencia y los mecanismos de integridad en los servicios públicos,

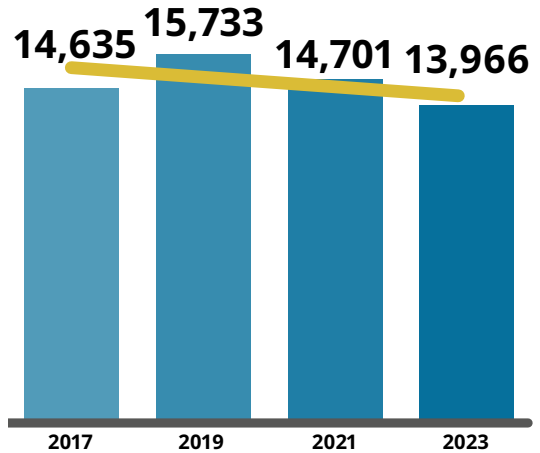
para cerrar la brecha entre

lo que la ciudadanía cree y lo que realmente vive.

INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.



En México, la prevalencia y la incidencia son indicadores objetivos y más precisos para medir la corrupción en nuestro país, una se centra en las personas y otra en los actos.



Prevalencia de la corrupción:

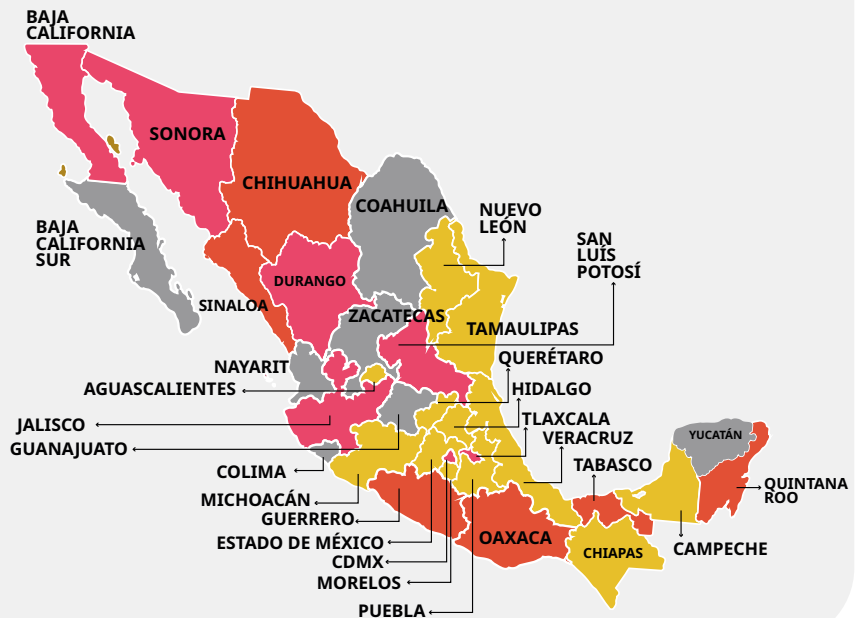
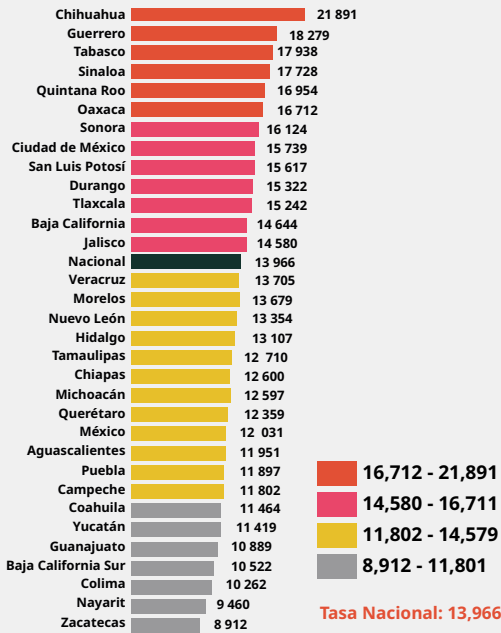
La tasa de población que tuvo contacto con algún(a) servidor(a) público(a) y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 13 966 por cada 100 000 habitantes a nivel nacional.

De 2017 a 2023, la tasa de prevalencia de corrupción mostró una tendencia a la baja.

Los niveles disminuyeron reflejando un avance en la reducción de estos actos entre la población que tuvo contacto con servidores públicos.

La tasa de prevalencia de corrupción por entidad federativa 2023

Las 5 entidades federativas con menor prevalencia de corrupción son Zacatecas, Nayarit, Colima, Baja California Sur y Guanajuato. Por el contrario, las de mayor prevalencia de corrupción son Chihuahua, Guerrero, Tabasco, Sinaloa y Quintana Roo.



INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.



Incidencia:

Es la ocurrencia o frecuencia de un evento, fenómeno o situación específica en un periodo y lugar determinados.

Incidencia de corrupción:

Todas las veces que ocurrió un acto de corrupción, aunque haya sido a la misma persona.

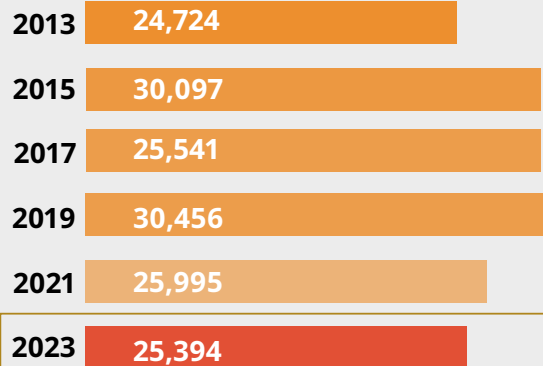
Incidencia de corrupción por sexo

La tasa de incidencia de la corrupción por sexo muestra que los hombres estuvieron más expuestos que las mujeres. Ellos con 37,734 actos de corrupción en al menos uno de los trámites realizados y ellas con 14,418 por cada 100,000 habitantes.



Tasa de incidencia de corrupción en 2023

Tasa de actos de corrupción en al menos uno de los trámites realizados por cada 100,000 habitantes.



Según sexo



Nota técnica: El dato de incidencia de hombres y mujeres al sumarlos no da 25,394, debido a que es un promedio ponderado realizado por el INEGI.

Existen sectores en los cuales la diferencia entre hombres y mujeres es muy significativa, por ejemplo, en el autotransporte el 99% de los choferes a nivel federal que cuenta con licencia son hombres, es por eso que pueden experimentar más corrupción al tener mayor contacto con autoridades de seguridad pública.

Esta disparidad es un recordatorio de que la desigualdad de género se manifiesta en múltiples aspectos, incluyendo el acceso a servicios públicos y financieros. **De acuerdo con la ENIF el 81% de los hombres tienen algún producto financiero, en contraste con el 73% de las mujeres,** esto puede significar que en la mayoría de los casos los hombres realizan transacciones y distribuyen recursos.

INEGI, 2024. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF). Principales resultados.
INEGI, 2024. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Principales resultados.



Sectores con más trámites y servicios susceptibles de corrupción

Los trámites que reflejan mayor corrupción en 2023 fueron los relacionados con policías y autoridades de seguridad pública,



6 de cada 10 personas

que tuvieron contacto con ellos fueron víctimas de corrupción en 2023. Este ha sido el tipo de trámite con mayor proporción de víctimas de corrupción desde 2017.

Otros trámites con prevalencias altas de corrupción, de 2017 a 2023, fueron los



Realizados ante el Ministerio Público o la Fiscalía Estatal.



La tramitación de permisos relacionados con la propiedad.



Trámites para abrir una empresa.

Trámites con más porcentaje de víctimas de corrupción.

	2017	2019	2021	2023
1.	Contacto con autoridades de seguridad pública 59.5	Contacto con autoridades de seguridad pública 59.2	Contacto con autoridades de seguridad pública 65	Contacto con autoridades de seguridad pública 59.4
2.	Permisos relacionados con la propiedad 30.7	Otros pagos, trámites o solicitudes 44.9	Trámites ante el ministerio Público 24	Trámite para abrir una empresa 27.5
3.	Trámites ante el Ministerio Público 25.1	Permisos relacionados con la propiedad 25	Permisos relacionados con la propiedad 22.3	Permisos relacionados con la propiedad 23.5
4.	Trámites Municipales 18.6	Trámites ante el Ministerio Público 24.8	Trámite para abrir una empresa 21.9	Trámites ante el Ministerio Público o Fiscalía Estatal 21.2
5.	Trámites en juzgados o tribunales 18.4	Trámites municipales 22.2	Trámites en juzgados o tribunales 20.9	Trámites municipales 18

INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.



Trámites con mayor prevalencia de corrupción por entidad federativa en 2023



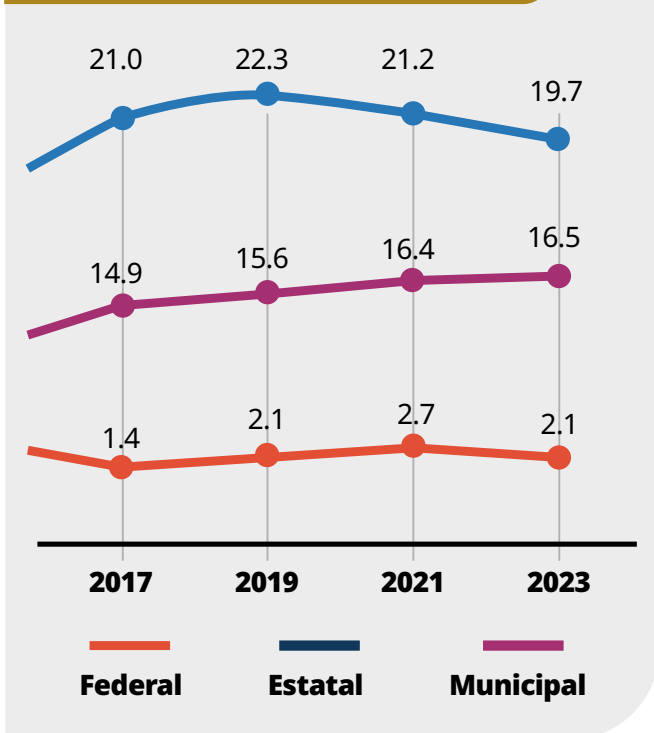
En la mayoría de las entidades el trámite que se encuentra en la primera posición es el contacto con autoridades de seguridad pública.



Desde 2017, los trámites ante el Gobierno Estatal son los que presentan más casos de corrupción, por ejemplo, el pago del impuesto vehicular, los servicios del registro civil, los relacionados con propiedades o los que se realizan en el Ministerio Público. En segundo lugar están los trámites municipales, como el pago del agua, el predial y otros servicios locales.

Es importante destacar que los trámites realizados ante el Gobierno Federal desde el 2017 son los que presentan menor corrupción. Durante 2023 disminuye la corrupción en los trámites estatales y federales en comparación con 2021, en el ámbito municipal la corrupción ha ido en aumento de forma constante desde 2017.

Víctimas de corrupción en trámites realizados, según nivel de gobierno



Serie bienal de 2017 a 2023 en porcentaje.

Ejemplos de trámites, para diferenciar el nivel de gobierno.

Trámites federales:

Atención médica (IMSS-ISSSTE), trámites fiscales, Ministerio Público Federal, pasaporte, programas de asistencia pública y créditos para vivienda.

Trámites estatales:

Educación pública obligatoria (primaria, secundaria y bachillerato), atención médica estatal, trámites vehiculares, Registro Civil y ante el Ministerio Público o Fiscalía Estatal.

Trámites municipales:

Agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía, calles y avenidas, carreteras sin cuota y trámites de apertura de una empresa.

De acuerdo con Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, se busca hacer los trámites más fáciles, rápidos y transparentes.

El Gobierno de México tiene la meta para el año 2025 de:

Simplificar 2,309 trámites y digitalizar al menos 350 de ellos priorizando los que tienen mayor demanda.



En los primeros seis meses de su mandato, se redujeron de:

342 a 151

los trámites federales

con el objetivo de que el Gobierno sea más eficiente, menos burocrático, así como para erradicar la corrupción en aquellos lugares donde todavía esté presente.

INEGI, 2024. Estadísticas a propósito del Día Internacional contra la Corrupción. ATDT, 2025. Presidenta Claudia Sheinbaum informa la reducción de 342 a 151 trámites federales; se publicará en el DOF. DOF, 2025. Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción.



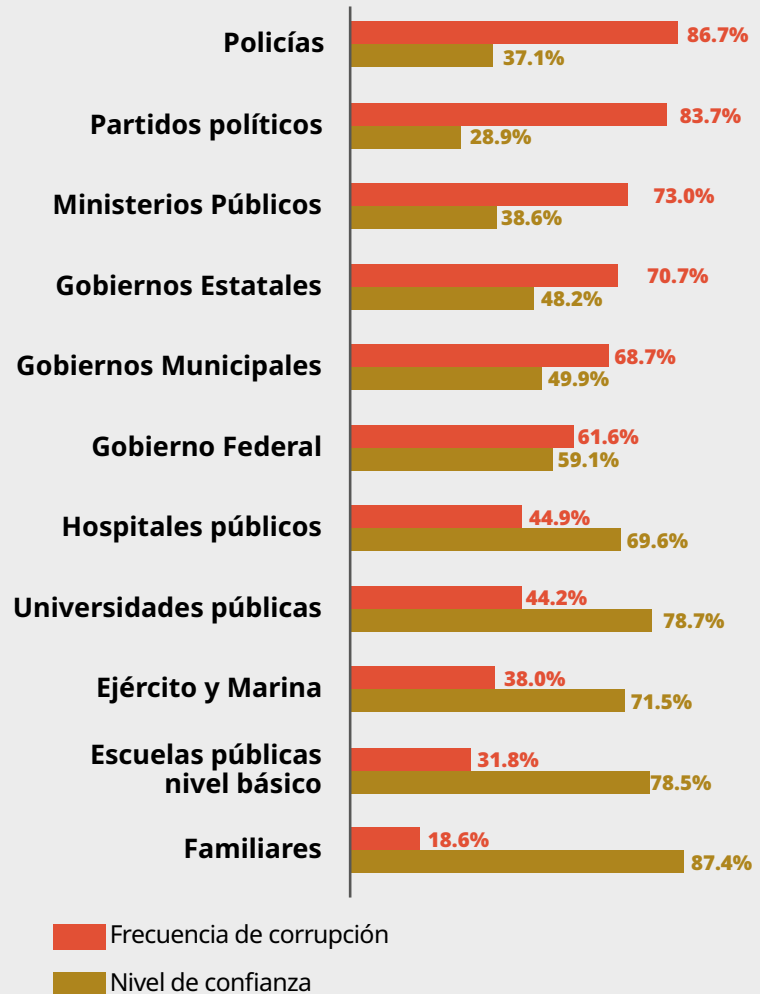
Confianza en las instituciones

La corrupción además de representar un mal uso de los recursos públicos, también afecta la forma en que las personas perciben y se relacionan con las instituciones. **Cuando los ciudadanos perciben o experimentan actos de corrupción, como sobornos, abuso de poder o impunidad, se genera una sensación de injusticia y desconfianza en las instituciones.**

Frecuencia de corrupción vs. confianza por institución



A nivel nacional, el 87.4% de la población de 18 años y más señala que son los familiares quienes generan mayor confianza.



INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.



La corrupción no solo es
un problema ético,
*también es un obstáculo
para el desarrollo social y económico.*

3.

EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN

La corrupción es un obstáculo para construir un futuro mejor para todas las personas ya que debilita la capacidad del gobierno para atender las necesidades de la ciudadanía. Cada peso que se pierde por corrupción es un peso menos para que se construyan servicios públicos sólidos, se reduzca la desigualdad y se mejore la calidad de vida de todas las personas.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



También afecta directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, que buscan:



Eliminar la pobreza.



Promover la igualdad.



Garantizar acceso a salud y educación.



Proteger los derechos humanos.

Naciones Unidas México, 2022. Coding4Integrity: UNODC invierte en el interés de jóvenes por la tecnología para fortalecer la integridad empresarial en Brasil y México.



3.1 En la economía

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en 2023 se estimó que



la corrupción tiene un impacto económico global de hasta 2.6 billones de dólares.

Asimismo, se estimó que el volumen anual de sobornos a nivel mundial asciende a 1 billón de dólares. Esta cifra fue difundida originalmente en 2008 en el informe *Clean Business is Good Business*, elaborado por diversas organizaciones internacionales.

No obstante, de acuerdo con el informe *The Credibility of Corruption Statistics del U4 Anti-Corruption Resource Centre* (2021), dichas estimaciones no se basan en metodologías públicas verificables, por

lo que deben considerarse como aproximaciones referenciales y no como mediciones exactas.

El indicador del costo total de la corrupción en trámites o solicitudes de servicios (anual) muestra cuánto dinero gasta la ciudadanía, de su propio bolsillo, al realizar actos de corrupción, durante trámites, pagos o solicitudes de servicios ante instituciones públicas.

Este indicador refleja el impacto económico directo que tiene la corrupción en la vida cotidiana de las personas. Es decir, mide la corrupción en el día a día de las personas.

El indicador de costo promedio a consecuencia de la corrupción muestra, cuánto paga una persona en sobornos o actos de corrupción cuando realiza un trámite o solicita un servicio público. Es decir, mide el gasto adicional de prácticas corruptas por persona en trámites y servicios con el gobierno.



ONU, 2023. Cómo promueve la ONU un compromiso mundial en la lucha contra la corrupción.

GIACC, 2024. Cost of Corruption.

International Chamber of Commerce et al., 2008. Clean business is good business.

Wathne, C., & Stephenson, M., 2021. The credibility of corruption statistics: A critical review of ten global.

INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.



Los costos de la corrupción afectan de manera desigual a las personas y a las grandes empresas.

Este costo promedio tiene que ver con lo que la gente vive todos los días, y no con los grandes montos de corrupción de empresas.



Costos de la corrupción para las personas

Durante el 2023, a nivel nacional los costos de incurrir en actos de corrupción se estiman en 11,911 millones de pesos lo que equivale a 3,368 pesos promedio por persona.

Table with 4 columns: Costo de corrupción por persona, 2019, 2021, 2023. Rows include 'Costo anual total de la corrupción en pagos...' and 'Costo promedio a consecuencia de la corrupción (por persona)'. Includes upward arrows on the right side.

INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.

Nota técnica: La suma no representa el total nacional. Incorpora alta variabilidad disminuyendo su calidad estadística. Precios constantes de 2018. El costo total representa actos de corrupción en la vida cotidiana de los hogares y no de las actividades que permiten el desarrollo de las unidades económicas o de servidores(as) públicos(as). Se recomienda el uso de los datos con reserva.



Costos de corrupción para las empresas

A nivel nacional los costos de la corrupción en las empresas, se estimaron en 887 millones de pesos durante 2020.



El costo promedio de corrupción por unidad económica fue de 7,419 pesos.

Sector	Costo promedio de corrupción por unidad económica	
	2016	2020
Nacional	14,535	7,419
Comercio	13,553	11,461
Industria	18,730	3,274
Servicios	14,050	8,719

Con esta cantidad una empresa podría invertir en cursos de capacitación, software de contabilidad, publicidad, material promocional o el pago de 26 días de salario mínimo aproximado de una persona colaboradora. (Salario mínimo general diario 278.80*26 días= 7,248.8)

Costo promedio de corrupción por unidad económica

Nacional	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016				
14,535	10,785	41,621	100,682	57,490
2020				
7,419	5,357	23,570	92,964	82,116

INEGI, 2020. Encuesta Nacional de Características de la Regulación Gubernamental y su Impacto en las Empresas (ENCRIGE). Principales resultados.

Nota técnica: Las estimaciones con alta variación solo deben usarse para análisis cualitativo. El costo estimado en 2016 fue de 1.6 mil millones de pesos a nivel nacional. Algunos indicadores presentaron cambios estadísticamente significativos. Cifras en precios de 2020.



3.2 En la salud y la educación

Los sectores salud y educación, están directamente relacionados con las personas, especialmente con las mujeres, niñas, niños, personas adultas mayores y quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Por ello, se detalla el impacto que tiene la corrupción en estos sectores y su relevancia para garantizar una atención más equitativa y con perspectiva de género.




Los sectores salud y educación son los que recibieron más recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, se encuentran dentro de los primeros cinco lugares en realizar más compras públicas y cuentan con el mayor número de personas usuarias que acuden de manera presencial a realizar trámites o servicios.

Relación entre confianza, servicios públicos y corrupción

La confianza en las instituciones públicas está influenciada por la calidad y equidad de los servicios públicos y la percepción de la corrupción. La satisfacción con los servicios públicos como la educación y la salud, así como un trato justo por parte del gobierno, aumenta la confianza ciudadana y por tanto se percibe menor corrupción en el gobierno.

En un enfoque más amplio, la Encuesta de Opinión Pública Latinoamericana (LAPOP) 2023, de la Universidad de Vanderbilt en Estados Unidos, destaca que factores como la educación, la confianza interpersonal y la ideología política influyen en la confianza ciudadana en las instituciones democráticas de México. Según el informe

Presupuesto y compras públicas

Sector	Presupuesto Importes % del total del PEF	Compras MX Importes % del total de Compras MX
 Salud	1,101.2 10%	20.3 2.6%
 Educación	2,308.5 21%	464.8 59.3%
 Bienestar	579.9 5%	2.4 0.3%

- Notas:
- Cifras en miles de millones de pesos
 - Año 2025
 - El análisis está construido mediante el archivo del Analíticos del PEF 2025, por lo que incluye neto: a) aportaciones ISSSTE; b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas públicas del Estado.
 - Educación: Incluye los ramos 11, 25 y del 47 (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación) y del ramo 33 (FAETA, FAM y FONE).
 - Salud: Incluye los ramos 12, 50, 51, 47 (IMSS Bienestar) y del ramo 33 (FASSA).

la mayoría de la población mexicana muestra una **creciente confianza en sus instituciones democráticas.**

- Con niveles destacados de apoyo al sistema político (72%)
- Respeto a las instituciones (65%)
- Confianza en el presidente (70%)



Refleja estabilidad y mejora en la percepción pública.

SHCP, 2025. Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).
Gobierno de México, 2025. Compras MX: Plataforma Digital de Contrataciones Públicas.
LAPOP Lab, Vanderbilt University, 2025. Estudios sobre México: Barómetro de las Américas y Cultura Política de la Democracia.



Los servicios de educación y de salud, son de los servicios más utilizados por la población. La ENCIG 2023 reporta que se realizaron 402.2 millones de trámites, pagos y solicitudes de servicios ante el gobierno durante 2023, de los cuales 392.1 millones se realizaron personalmente. Los trámites de atención médica programada representan el 17.9% y los trámites de educación pública el 2.4% y atención médica de urgencia es el 1.7 %.



Para educación fueron 9,495,281 trámites y para salud 77,211,314.

Salud

Los principales trámites que se realizan en hospitales públicos y clínicas del IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar o del gobierno estatal son:



- Citas
- Atención médica programada
- Urgencias

Educación

Los principales trámites incluyen los relacionados con la educación pública primaria, secundaria, bachillerato y universitaria, tales como:



- Inscripción
- Becas educativas
- Cambio de escuela
- Baja escolar
- Certificados
- Calificaciones

Analogías de 392.1 millones de trámites:

Imagina que...

Hacer 392.1 millones de trámites es como si cada segundo del año, se hicieran más de 12 trámites ante el gobierno.

(392.1 millones dividido entre los 31,536,000 segundos que tiene un año = aprox. 12.43 trámites por segundo.)

Si cada trámite lo hiciera una persona, es como llenar el Estadio Azteca casi 4,709 veces.

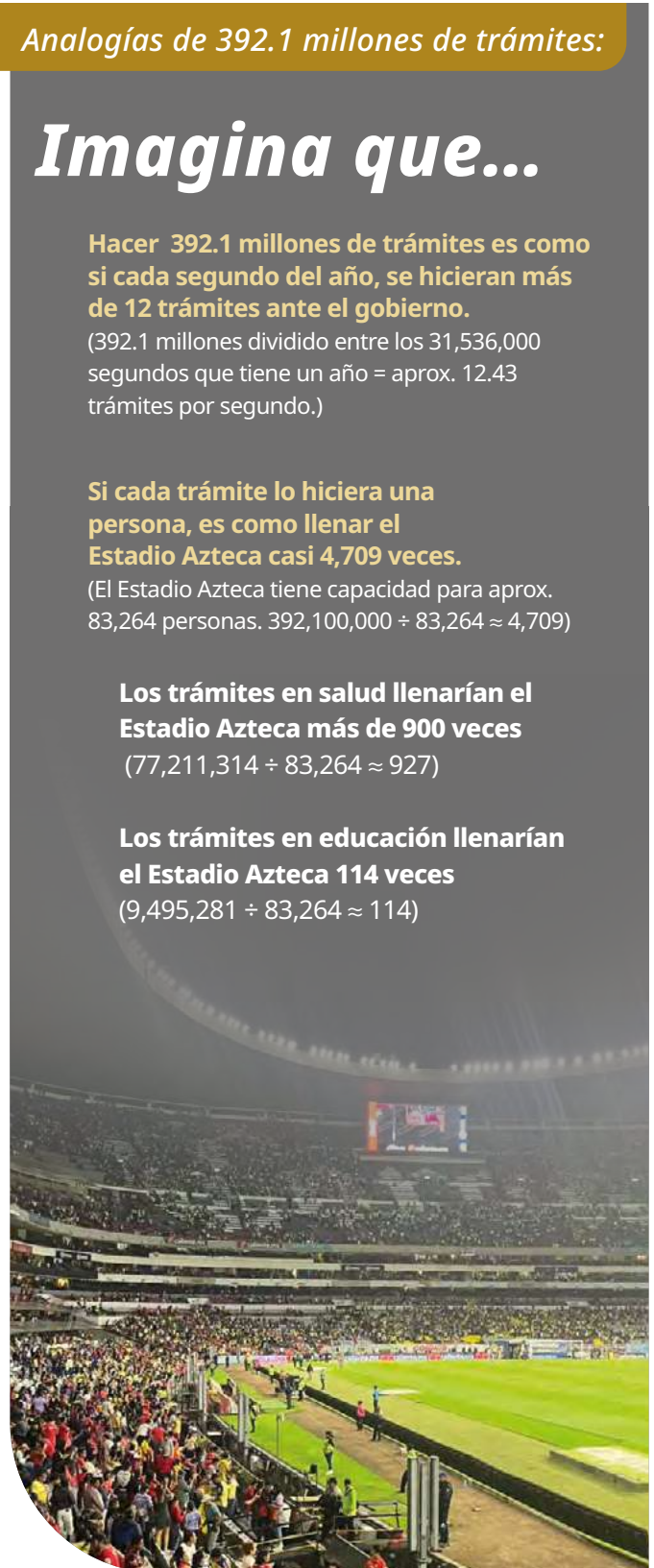
(El Estadio Azteca tiene capacidad para aprox. 83,264 personas. $392,100,000 \div 83,264 \approx 4,709$)

Los trámites en salud llenarían el Estadio Azteca más de 900 veces

($77,211,314 \div 83,264 \approx 927$)

Los trámites en educación llenarían el Estadio Azteca 114 veces

($9,495,281 \div 83,264 \approx 114$)





Confianza:



Sentimiento de esperanza o seguridad en algo o en alguien.

Satisfacción:

Cumplimiento del deseo o del gusto.

Satisfacción en los servicios y confianza en las instituciones

Los sectores salud y educación brindan servicios públicos básicos. En la siguiente tabla se puede ver que más del 70% de las y los usuarios encuestados en los sectores de salud y educación están satisfechos con el servicio, más del 69% tienen confianza en hospitales y en escuelas públicas de nivel básico y menos de la mitad de los participantes reportan corrupción de manera frecuente en hospitales y en escuelas.

Opinión de la persona usuaria	Trámites	Nivel de satisfacción general con trámites o servicios	Institución	Confianza en institución	Frecuencia de corrupción
 Educación (Trámites de educación pública)	9,495,281	84.7%	Escuela públicas de nivel básico	78.5%	31.8%
 Salud (Atención médica programada y de urgencias)	77,211,314	70.4%	Hospitales públicas	69.6%	44.9%

Opinión de las Unidades Económicas

De acuerdo con la ENCRIGE 2020, el 68% de los representantes de empresas, opinaron que los hospitales públicos les inspiran mucha confianza y 9 de cada 10 unidades económicas, expresaron que tienen confianza en las Universidades y Escuelas Públicas.

INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.
INEGI, 2021. Encuesta Nacional de Características de la Regulación Gubernamental y su Impacto en las Empresas (ENCRIGE).



Corrupción en el sector educativo: las causas y sus manifestaciones



La educación es clave para el
DESARROLLO SOSTENIBLE

La corrupción obstaculiza significativamente el logro de los ODS, al deteriorar la calidad de la educación y el acceso a ella.

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la corrupción tiene consecuencias desastrosas cuando afecta a la educación, porque destruye los valores de justicia y ciudadanía. Cuando las personas perciben que el sistema educativo no es justo, pueden creer que los puestos importantes en el gobierno o en las empresas no se logran por esfuerzo o capacidad, sino por tener influencias.

Esto debilita la confianza en las escuelas y universidades, genera desánimo y hace que muchas personas sientan que sus sueños o metas están fuera de su alcance, sin importar cuánto se esfuerzen. La educación accesible y de calidad empodera a las sociedades y a los individuos.



Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2018. Manual de encuestas de corrupción.



El Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex) 2024. Utiliza una escala que va de 0 a 10,000 puntos: entre más alta sea la puntuación, mayor es el nivel de desarrollo democrático. En 2024, el promedio nacional fue de



lo que indica que México se encuentra en un nivel de desarrollo democrático medio. El IDD-Mex se basa en cuatro grandes dimensiones:



Democracia de los Ciudadanos.



Democracia de las Instituciones.



Democracia Económica.



Democracia Social.

La dimensión de Democracia Social registró un promedio nacional de



En este componente, el analfabetismo es una de las variables del IDD-Mex, y se considera un factor fundamental para evaluar la capacidad de los estados en materia educativa. Las personas sin



acceso a educación formal enfrentan serias dificultades para integrarse al mundo laboral y social, lo que también las vuelve más vulnerables a ser víctimas de actos de corrupción, debido al desconocimiento de sus derechos, de los trámites básicos o de los programas sociales. La falta de educación básica impacta directamente en el desarrollo democrático del país.

El derecho a la educación es un pilar esencial para el desarrollo de las personas y de la sociedad. Puede entenderse como una llave que abre la puerta a otros derechos fundamentales. No solo es un derecho en sí mismo, también es una herramienta que permite a las personas conocer, ejercer y defender sus demás derechos.

Cuando una persona tiene acceso a más años de estudio, puede tomar mejores decisiones sobre su salud y la de su familia, expresar sus ideas con libertad y participar de forma informada y responsable en la vida democrática del país, como el momento de votar.

IDD-Mex, 2023. Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex).



En México, en los últimos 50 años, se ha logrado reducir considerablemente el analfabetismo. En 1970, 26 personas de cada 100 habitantes, no sabían leer mientras que, en 2020, solo 5 personas estuvieron en esta situación.

El analfabetismo afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres, según cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, 4 de cada 100 hombres de 15 años y más no sabían leer ni escribir un recado. En el caso de las mujeres, la cifra fue 5 de cada 100.



La corrupción no solo retrasa el combate al analfabetismo: también profundiza la desigualdad o impide que todas y todos tengamos las mismas oportunidades para aprender, crecer y mejorar nuestras vidas.



LUCHAR CONTRA **LA CORRUPCIÓN**

también es garantizar el
*derecho a la
educación para quienes
más lo necesitan.*

Este problema no es aislado ni se limita a una sola etapa del sistema educativo. Sus efectos pueden observarse en muchos niveles y procesos que forman parte de la gestión pública del sector.

De acuerdo con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, se pueden encontrar casos de corrupción en todas las áreas de gestión y planificación de la educación, financiación escolar, contrataciones, ascenso y designación de docentes, construcción de escuelas, suministro de equipamiento, libros de texto y admisión a universidades.

INEGI, 2023. Cuéntame de México. Mujeres y hombres.
Espinosa Torres, A., 2024. Analfabetismo, una forma de esclavitud.



La Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP) 2023, arroja resultados que complementan esta perspectiva:

58.6%

De la población de 18 años o más expresó estar *satisfecho con su experiencia en el Sistema de Educación Pública en México.*

26.2%

Manifestó estar *insatisfecho, evidenciando una percepción mixta sobre el desempeño del sistema educativo público.*

14.7%

Se mantuvo neutral.

0.5%

No sabe o no respondió.

**GARANTIZAR
UNA EDUCACIÓN
LIBRE DE CORRUPCIÓN**
*es una tarea que nos
involucra a todas y todos.*

Esto requiere de instituciones más transparentes, políticas públicas efectivas y una ciudadanía informada y participativa. Solo así podremos asegurar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan, que el sistema educativo funcione con justicia y equidad, que cada persona, sin importar su origen o condición, tenga la oportunidad de aprender y construir un mejor futuro.

INEGI, 2023. Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP).



3.3 En los grupos vulnerables

En nuestra sociedad, hay personas que enfrentan barreras que limitan su desarrollo y bienestar. Conocer quiénes son y por qué ocurre esto es el primer paso para construir una comunidad más justa e incluyente. Los grupos vulnerables son sectores de la sociedad que sufren discriminación, exclusión o desventaja debido a factores como su origen étnico, género, situación socioeconómica, orientación sexual, discapacidad, religión u otras condiciones. Esta marginación puede dificultar el acceso a la educación, empleo, vivienda, sanidad y participación política.

La falta de información genera condiciones que potencializan los efectos de la corrupción

donde se mantiene la desigualdad y la injusticia.

Espinosa Torres, A., 2024. Analfabetismo, una forma de esclavitud.



La corrupción afecta especialmente a mujeres, niñas y niños

porque desvía recursos de muchos proyectos destinados a combatir la pobreza.

Asimismo afecta su acceso a oportunidades económicas, políticas y sociales.

Es por eso que la política de bienestar del Gobierno de México protege a las y los mexicanos, impulsa la transición hacia programas de bienestar de carácter universal. Esta estrategia ha demostrado ser efectiva no solo para atender la reducción de la pobreza de manera inmediata, sino también para sentar las bases para un desarrollo más inclusivo, equitativo y sostenible.

Una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos

permite aprovechar al máximo los recursos financieros disponibles



UNODC, 2024. 10 Steps to take action against corruption: for youth by youth.
Gobierno de México, 2025. Inclusión social y económica (Primer Informe de Gobierno 2024-2025).



Condiciones que potencializan los efectos de la corrupción

Grupo vulnerable	Características	Condiciones que potencializan los efectos de la corrupción
Clases bajas	El acceso desigual y el deterioro en la calidad de servicios públicos esenciales, incrementa el impacto de los sobornos, debido a que sus ingresos son limitados.	<ul style="list-style-type: none"> • Son usados como prestanombres sin saberlo. • La falta de educación los deja expuestos a la corrupción. • Blanco común para organizaciones delictivas.
Comunidades indígenas	Viven en zonas alejadas y enfrentan barreras culturales y de idioma. La falta de integración institucional y ciudadana dificulta que las autoridades rindan cuentas y limita la participación en la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Son desposeídos de sus tierras, territorios y recursos. • Dificultades para realizar consultas previas, libres e informadas sobre sus derechos. • Problemas para tener derecho a la identidad.
Mujeres	Tienen menos ingresos económicos, usan más servicios públicos por su rol de cuidadoras y están más expuestas a la violencia y exclusión. Suelen enfrentar más obstáculos para tomar decisiones y denunciar abusos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor exposición a explotación y trata. • Sextorsión. • Violencia y acoso sexual. • Sufren mayor represión en sociedades.
Niñas y niños	Requieren de adultos para obtener cuidados y servicios como salud, educación, alimentación y protección social. La falta de autonomía y recursos propicia violaciones a sus derechos.	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad estructural por dependencia de adultos. • Tráfico infantil. • Problemas para tener derecho a la identidad.
Personas con discapacidad	Las personas con alguna condición física, mental, intelectual o sensorial enfrentan barreras que dificultan su vida diaria, limitando su capacidad para participar en igualdad de condiciones en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a empleo y oportunidades. • Dependencia y falta de autonomía. • La falta de registros fiables sobre su condición dificulta la atención de sus necesidades y limita el ejercicio de sus derechos.
Personas adultas mayores (60 años o +)	La edad puede ser un factor que, en conjunto con otros contextos sociales, coloca a las personas mayores en desventaja. La carencia de autonomía y de habilidades digitales hace que las personas mayores sean más vulnerables a distintos tipos de abuso.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas con pensiones y herramientas financieras confiables. • Abuso por la falta de acceso a sistemas digitales que exigen conocimiento, visión, lectura o huellas digitales. • Extorsión por estar en las bases de datos antiguas (directorios y sección amarilla).

CNDH, 2022. Pueblos y Comunidades Indígenas. Análisis situacional de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.
 PNUD, 2023. Considerar la inclusión de las personas con discapacidad para lograr los ODS.
 ACNUDH, 2025. Non-discrimination: groups in vulnerable situations.
 INAPAM, 2025. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
 Flores AYA, Landa Reyes R, 2024. Los Derechos Humanos de las personas mayores y su protección en México. Revista CONAMED.
 Novoa Curich, Y. L., 2012. ¿Cómo afecta la corrupción a grupos vulnerables?



3.4 En las empresas

La corrupción afecta directamente al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), ya que debilita el estado de derecho y como consecuencia la inversión, reduce la competencia y frena el emprendimiento. Además, impactan en factores clave para el aumento de la productividad, como la innovación y la adopción de nuevas tecnologías. A pesar de estas consecuencias, muchos países aún carecen de mecanismos eficaces para monitorear y recopilar datos que les permitan evaluar si sus políticas están reduciendo los riesgos de corrupción, lo cual, limita el acceso de la ciudadanía y las empresas a información clave sobre los esfuerzos del gobierno.

Percepción sobre los principales temas que afectan a las unidades económicas, 2022-2024

En 2022 y 2024, las empresas del país señalaron que los principales problemas que afectan su operación. Estas percepciones muestran las condiciones que más preocupan a las unidades económicas y que influyen directamente en su crecimiento y estabilidad, como son: la inseguridad y la delincuencia, la falta de apoyos del gobierno, el bajo poder adquisitivo de la población, los trámites con el gobierno y la corrupción.

A continuación, se presentan los porcentajes que reflejan cómo han evolucionado estas percepciones a lo largo del tiempo.

1. Inseguridad y delincuencia:

Es el problema más mencionado por las empresas, con un 59.1%, frente al 52.9%



2. Falta de apoyos del gobierno:

Ligera mejora en la percepción de apoyo gubernamental



3. Bajo poder adquisitivo de la población:

Percepción de mejora en el poder adquisitivo, por casi 10 puntos porcentuales



4. Trámites con el gobierno:

Ligero aumento en la percepción de dificultad administrativa



5. Corrupción:

Mayor percepción sobre este tema

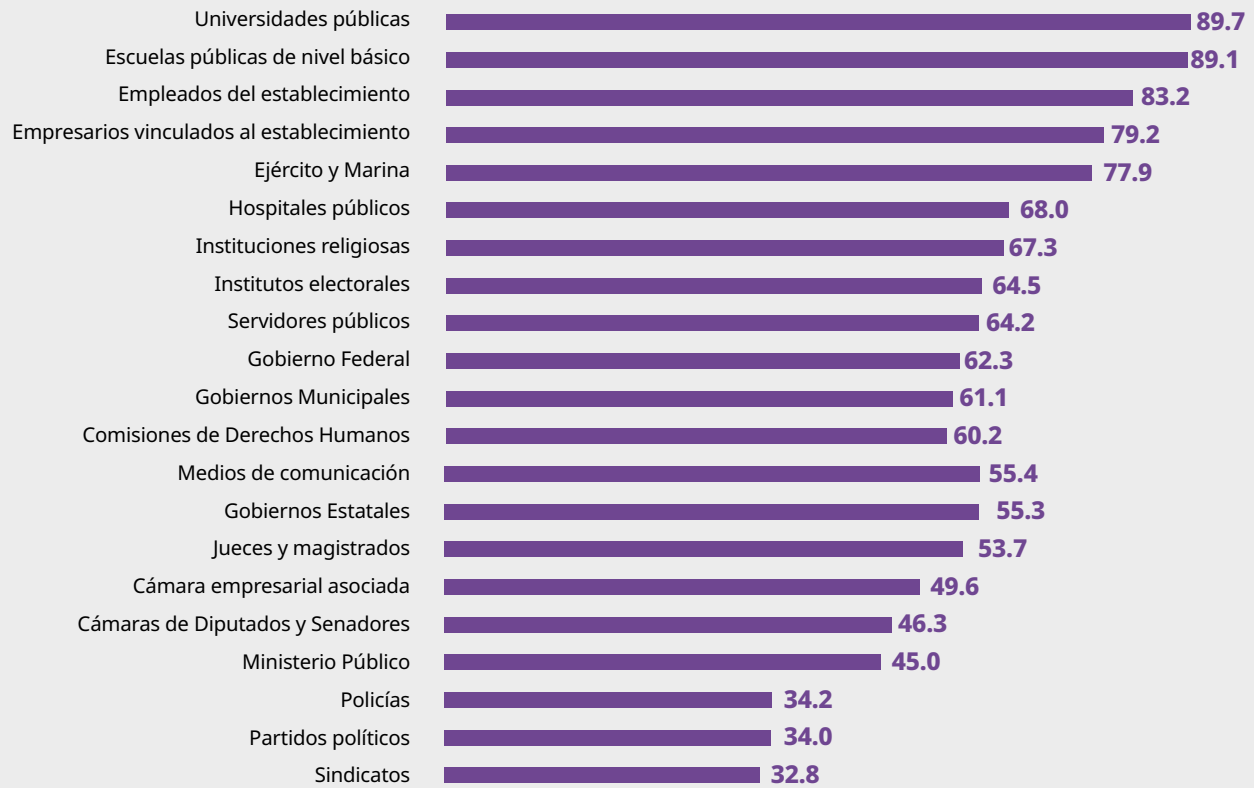


INEGI, 2024. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Principales resultados.



Nivel de Confianza de las unidades económicas en instituciones públicas

A nivel nacional, 89.7% de las unidades económicas considera que las Universidades Públicas son las instituciones en las que más confían. Por otro lado, sólo el 32.8% identifica a los sindicatos como instituciones que inspiran algo de confianza.



INEGI, 2020. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).



En México, la percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción por parte de servidores públicos

DISMINUYÓ A NIVEL NACIONAL, pasando de:

82.2% en 2016 a 71.5% en 2020

A pesar de la mejora, 7 de cada 10 negocios todavía considera que estos actos son frecuentes.

De acuerdo con los datos de las unidades económicas, en el año 2020 las entidades que reportaron mayores incrementos en la percepción de corrupción por parte de servidores públicos fueron: Nayarit, Colima y Puebla.

En contraste, las entidades que registraron una disminución más significativa en esta percepción fueron: Chiapas, Jalisco y Veracruz.

Al analizar por tamaño de empresa, las microempresas fueron las que reportaron mayor percepción de corrupción, con un 77.6%. El sector industrial fue el que presentó la percepción más baja de actos de corrupción frecuentes, con 59.6%.

Percepción de corrupción entre las unidades económicas

Diferencia de percepción de las unidades económicas sobre la frecuencia de actos de corrupción realizados por servidores públicos.

Aumento de la percepción de corrupción

Nayarit 62.3% a 81.9%
Colima 62.2% a 78.8%
Puebla 74.0% a 87.5%

Disminución de la percepción de corrupción

Chiapas..... 88.5% a 25.6%
Jalisco 88.6% a 31.8%
Veracruz ... 92.1% a 55.1%



INEGI, 2020. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).

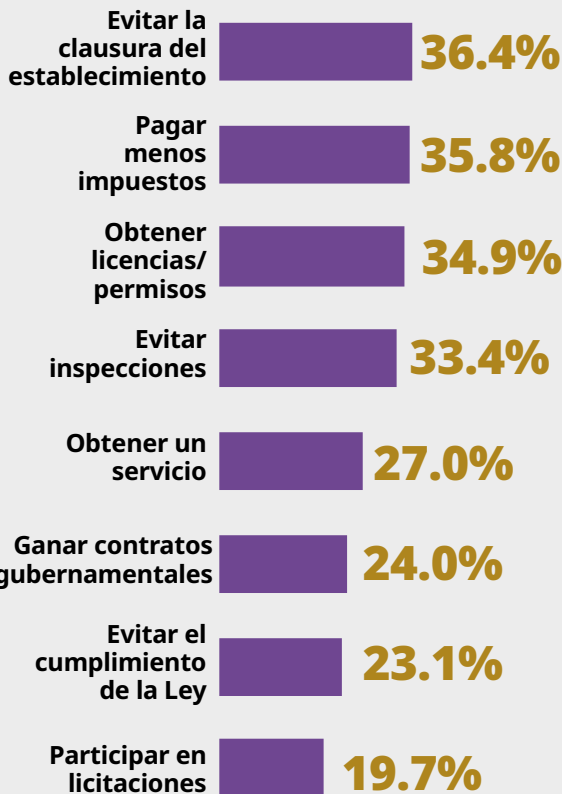


Percepción sobre las causas de corrupción entre las unidades económicas:

72.6% de las unidades económicas considera que los actos de corrupción se producen para agilizar trámites.

37.9% señala que dichos actos se generan para evitar multas o sanciones.

Otras causas por las cuales se producen actos de corrupción según las unidades económicas



Para el año 2020, 27 DE 32 ESTADOS consideraron que agilizar trámites es la mayor causa de corrupción.



INEGI, 2020. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).



De acuerdo con la ENCRIGE 2020 del INEGI, en México 510 de cada 10,000 negocios reportaron haber sufrido corrupción al realizar trámites. Esta cifra aumenta a 669 en el caso de empresas grandes y a 657 en el sector comercial, lo que refleja que algunos negocios son más vulnerables a estos actos.



1.

Frecuencia con la que las empresas perciben corrupción (Percepción)

4,429 consideran o han escuchado que existe corrupción en los trámites que realizaron.

Es como si en una colonia de 10,000 negocios, casi la mitad escuchara comentarios de que alguien tuvo que "dar algo" para que le resolvieran un trámite. No todos lo vivieron directamente, pero sí lo perciben como algo común.



2.

Empresas cercanas que comentan sobre corrupción (Referencia)

2,207 les refirieron corrupción en los trámites que realizaron.

Imagina que en un edificio de 10 empresas, 2 de ellas cuentan a las demás que tuvieron que pagar "por fuera" para que un trámite avanzara. Esa referencia directa contribuye a que los demás negocios se preparen o incluso normalicen ese comportamiento.



3.

Frecuencia con que las empresas sufrieron corrupción (Víctimas)

510 realizaron trámites, experimentaron al menos un acto de corrupción.

Es como si en una fila de 100 negocios que fueron a hacer un trámite, al menos 5 sí tuvieron que pagar una "mordida" para resolverlos. Ellos no lo escucharon: lo vivieron en carne propia.



A nivel nacional, para 2020 se estimaron 204.3 mil unidades económicas víctima de actos de corrupción, lo cual representa una tasa de 510 víctimas de corrupción por cada 10,000 unidades económicas.

Tomando en cuenta el tamaño de las unidades económicas para el año 2020, las pequeñas empresas mostraron una disminución al ser víctimas de corrupción. Por otro lado, el sector comercio experimentó un incremento.

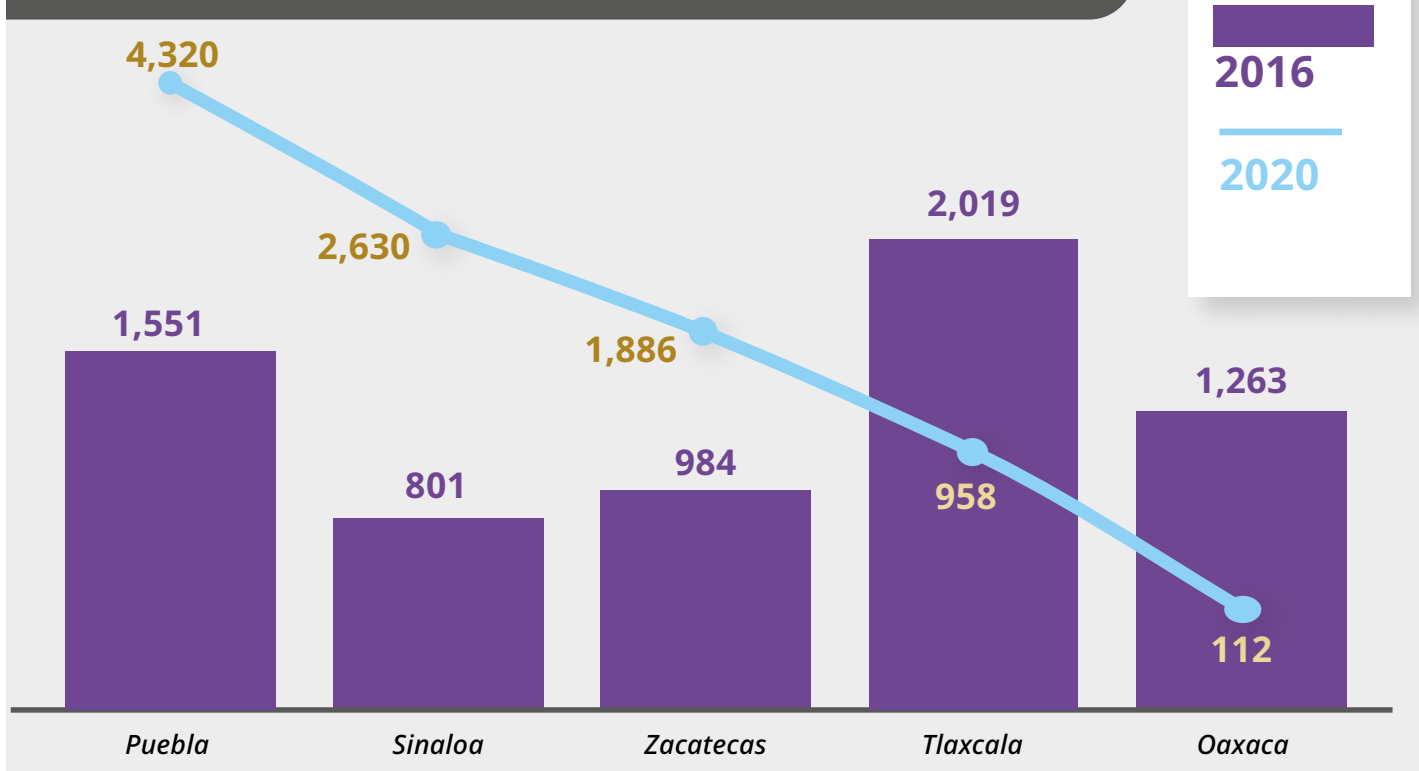
Víctimas de corrupción por cada 10,000 unidades económicas		
Tamaño	2016	2020
Nacional	561	510
Micro	534	551
Pequeña	1,049	224
Mediana	1,175	441
Grande	1,317	669

Víctimas de corrupción por cada 10,000 unidades económicas		
Sector	2016	2020
Nacional	561	510
Comercio	517	657
Industria	755	381
Servicio	554	527

INEGI, 2020. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).



Tasa de víctimas de corrupción en unidades económicas por estado



*Se muestran estados de manera aleatoria

INEGI, 2020. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).



Experiencias de corrupción por tipo de trámite

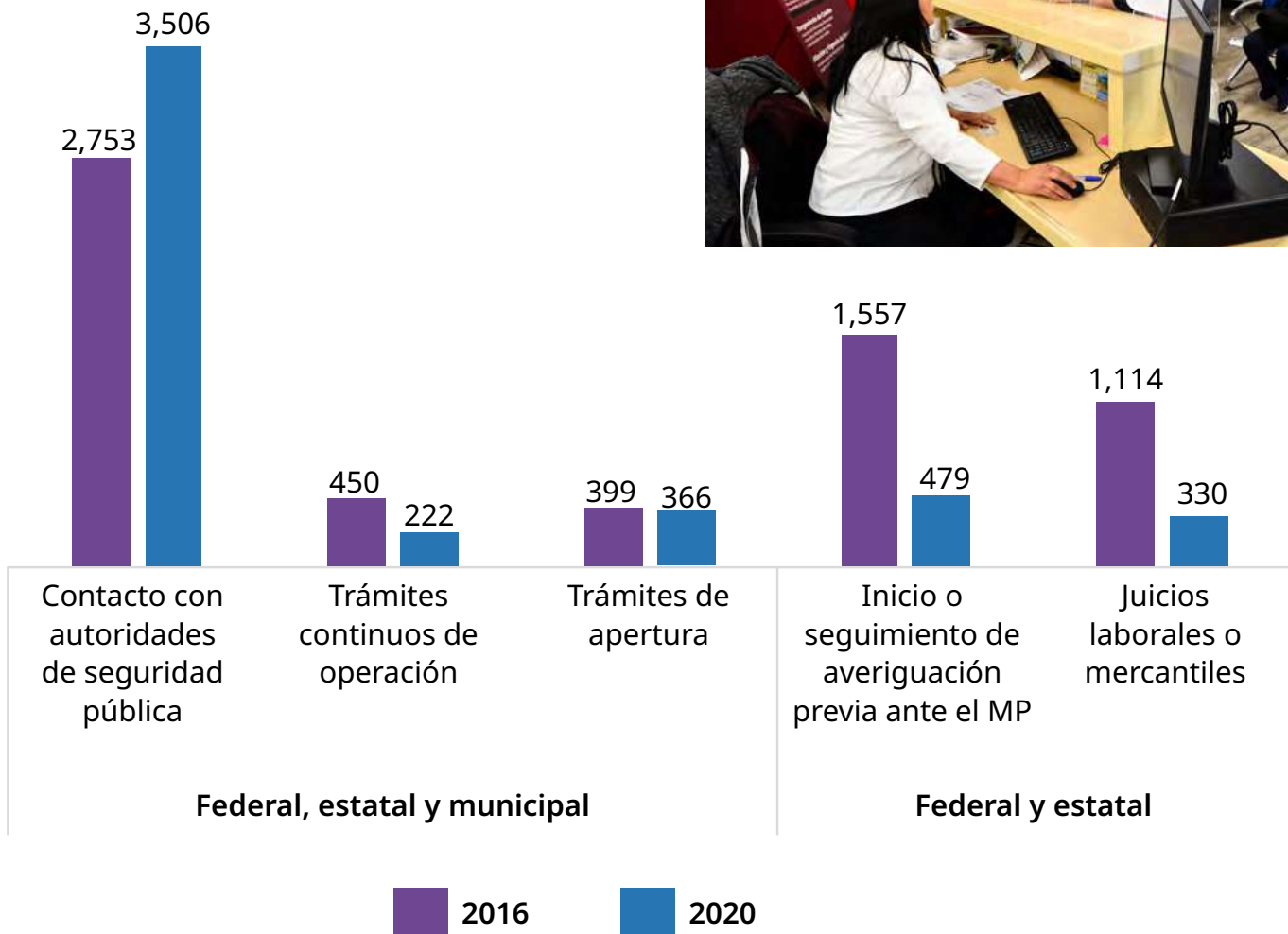
Durante 2020, por cada 10,000 unidades económicas, se reportaron experiencias con al menos un acto de corrupción al realizar trámites en los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y nacional.

Estos actos se dieron principalmente en trámites relacionados con:

- Contacto con autoridades de seguridad pública.
• Apertura de negocios.
• Gestiones necesarias para seguir operando.

A nivel estatal y municipal, también se identificaron casos en:

- Trámites como el inicio o seguimiento de una averiguación previa ante el Ministerio Público.
• Juicios laborales o mercantiles.



INEGI, 2020. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).

4.



PARA UN BUEN GOBIERNO, MEJOREMOS DESDE LA PREVENCIÓN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) realizó un cambio de paradigma. Anteriormente, se daba mayor importancia al modelo de sanciones, se castigaba la corrupción, pero no se alcanzaba a recuperar el total de los recursos económicos. Una vez que el hecho ocurría, la Función Pública sancionaba.

Ahora la SABG dirige también sus esfuerzos a la prevención.

Prevenir un problema antes de que suceda es más sencillo y efectivo que enfrentarlo una vez que ya ha ocurrido.



Blindar los procesos y tomar medidas anticipadas permite impedir los actos de corrupción desde su origen.

Esto nos permite ahorrar tiempo, recursos y esfuerzos, además de evitar en muchos casos daños o afectaciones que serían difíciles de reparar.



Pasamos de corregir a prevenir:
Integridad significa anticiparse

**y evitar el daño
antes de que ocurra.**



4.1 La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de la mano con la sociedad

La lucha contra la corrupción requiere **un gobierno abierto, transparente y que rinda cuentas**. Debido a que la corrupción afecta profundamente la moral de individuos y comunidades, compromete valores fundamentales como la honestidad, la justicia y la responsabilidad social.

Combatir la corrupción implica abrir canales de

**participación y
colaboración con la
población,**

*comunidades, organizaciones
y sectores productivos para
encontrar soluciones.*

Cuando la **información pública es clara, accesible y útil**, se reducen los espacios para el abuso de poder y se fortalece la confianza en las autoridades. La transparencia no se trata solo de publicar datos, sino de garantizar que la ciudadanía entienda cómo se toman las decisiones y cómo se usan los recursos públicos.

Después de conocer los impactos, la percepción y las experiencias de corrupción en las y los mexicanos, te mostramos cómo la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno está haciendo un trabajo colectivo para combatirla.

Se impulsan iniciativas para incluir a diferentes participantes en la lucha contra la corrupción.

¡Descubre cómo sumarte!

- Trabaja para inculcar valores en la **niñez y la juventud**
- Promueve buenas prácticas de integridad en **empresas**
- Impulsa la eliminación de **roles de género**
- Conoce cómo se profesionaliza a las **personas servidoras públicas**
- Participa en canales de **denuncia** disponibles para toda la ciudadanía
- Realiza consultas de **transparencia** con sentido social
- Conoce qué es la **protección** de datos personales



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

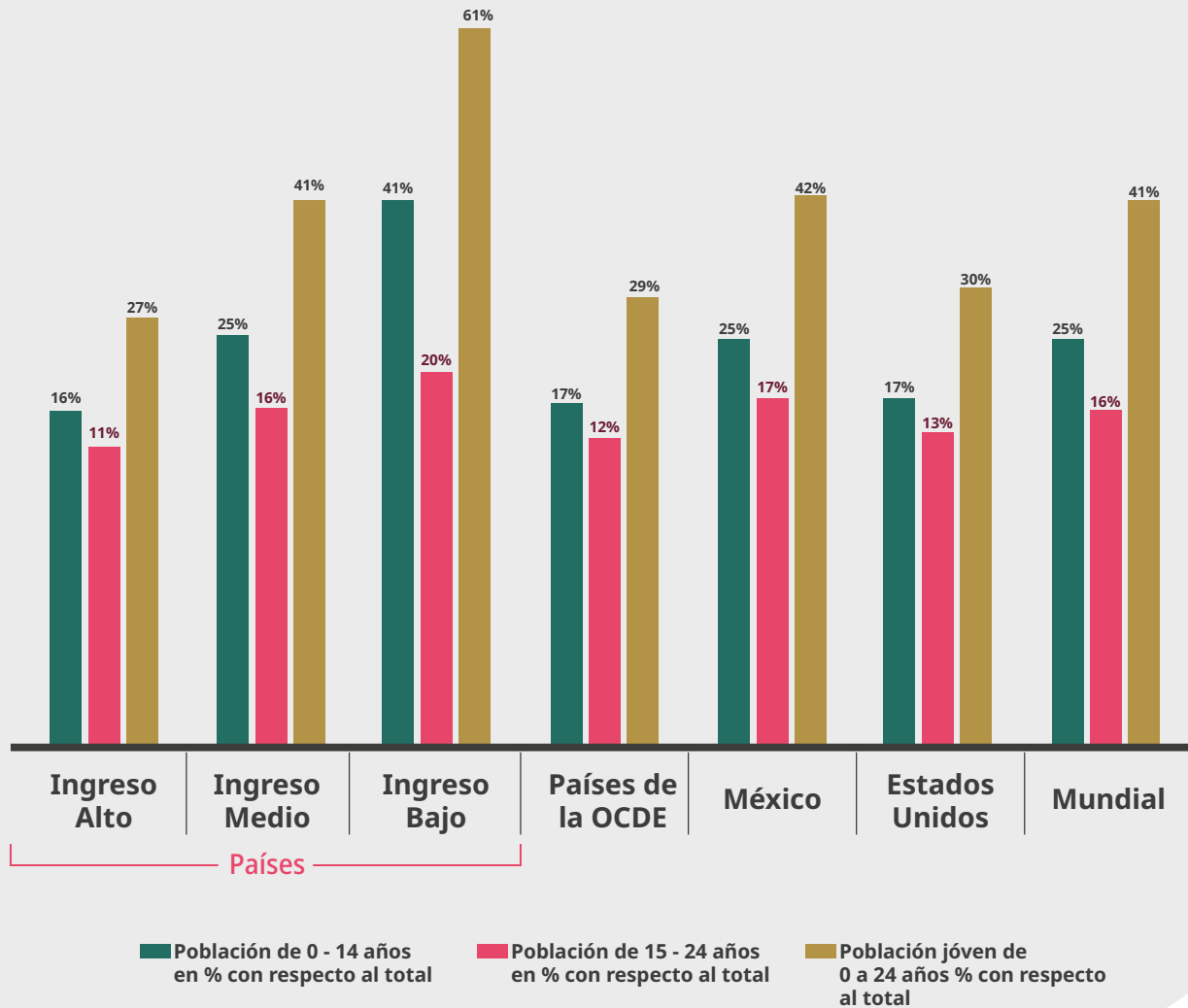
<https://www.youtube.com/watch?v=wwghbGuMUHM&t=876s>



1) La fuerza de la infancia, adolescencia y juventud

En México, casi la mitad de las personas tienen menos de 24 años. Esta realidad representa una gran oportunidad para impulsar un cambio positivo en las nuevas generaciones. México está en un periodo único para crear programas e invertir en transformar sus juventudes en una fuerza clave para frenar la corrupción y construir un país más justo.

Distribución en distintos países de las y los jóvenes en 2024



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2024. Perspectivas de anticorrupción e integridad 2024. The World Bank, 2024. Population estimates and projections.



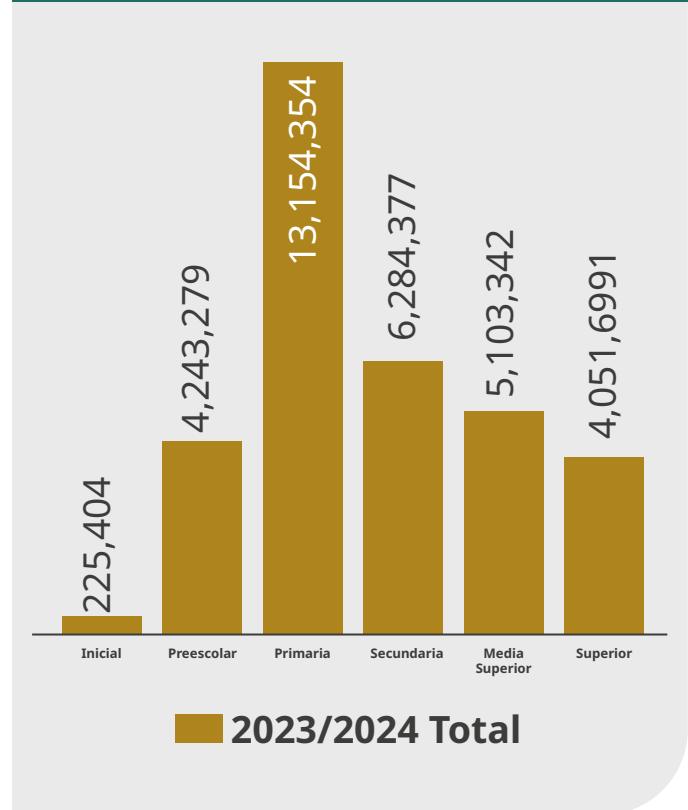
Educación para la integridad

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno trabaja en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en una estrategia de largo plazo, promoviendo que la infancia, adolescencia y juventud desarrollen una actitud de tolerancia cero frente a la corrupción, convirtiéndose en verdaderos agentes de cambio en la sociedad



La educación formal en México del ciclo escolar 2023/2024 fue de 33,062,447 matriculados en los diferentes niveles educativos del país, desde la educación inicial hasta la superior. Esta cifra refleja el potencial transformador que tiene la educación para prevenir y combatir la corrupción.

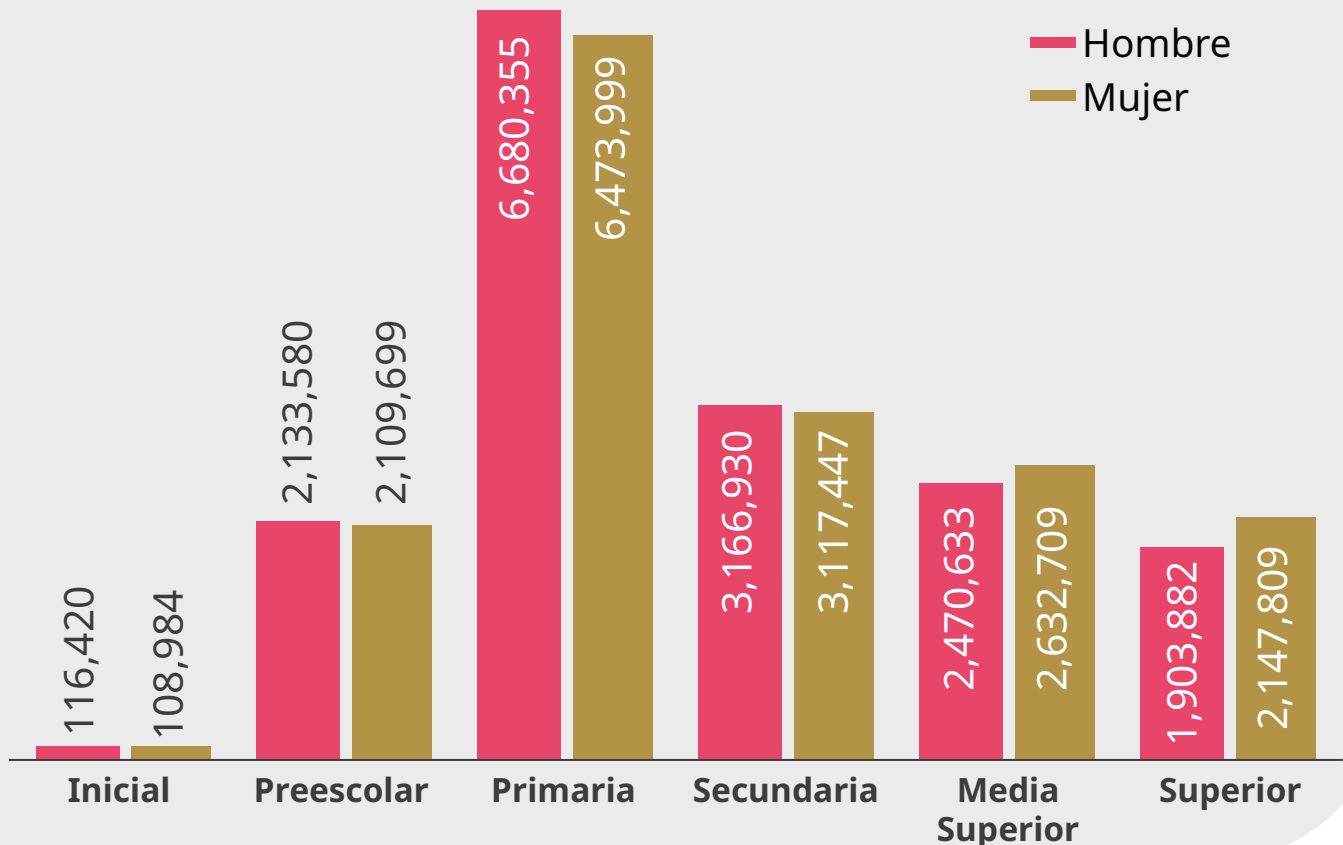
Total de población que asistió a la escuela en el ciclo 2023/2024



INEGI, 2024. Tabulados Interactivos. Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024. SEP, 2024. Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa.



Distribución por sexo de la población que asistió a la escuela en el ciclo 2023/2024

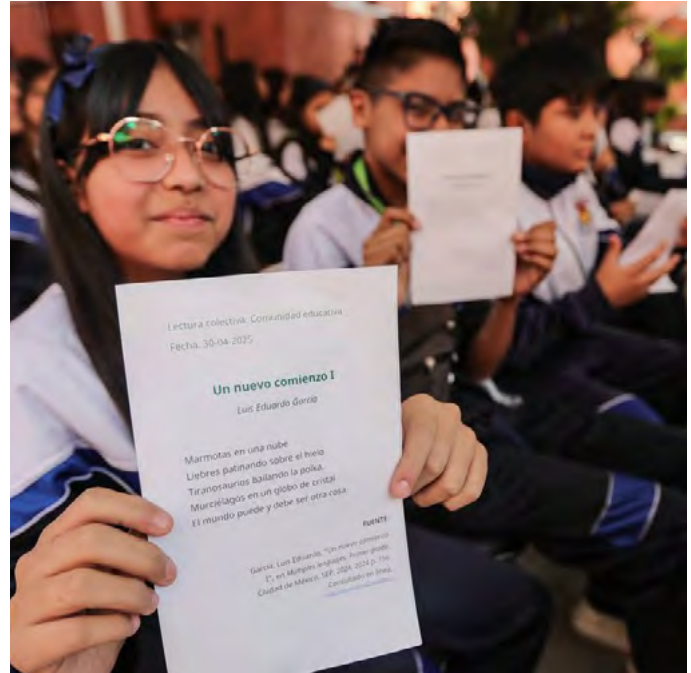




Educación básica

• La educación **primaria** concentra la mayor matrícula con más de **13.1 millones de estudiantes**, lo que representa alrededor del 40 % del total. Esta etapa es crítica porque es donde niñas y niños aprenden valores, el respeto a las reglas y el sentido de justicia.

Semilleros de la Honestidad es un programa en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo objetivo es fomentar principios éticos en la niñez y la adolescencia, busca contribuir desde una perspectiva cívica y educativa con enfoque de la Nueva Escuela Mexicana a la prevención de la corrupción en México. En su primera etapa, se implementará en los planteles públicos de nivel preescolar, alcanzando alrededor de 4 millones de niñas y niños escolarizados en todo el país. La corrupción no será una opción entre las nuevas generaciones de ciudadanas y ciudadanos.



Educación media superior

En educación media superior en el ciclo escolar 2023/2024, alcanzó los **5.1 millones de estudiantes**, de los cuales **2.47 millones fueron hombres y 2.63 millones mujeres**.

Educación superior

En el nivel superior, se registraron **4.05 millones de estudiantes**, con **1.9 millones de hombres y 2.15 millones de mujeres**, lo que evidencia una **tendencia sostenida hacia la participación creciente de las mujeres en la educación universitaria y profesional**.

• La matrícula en educación media superior y superior alcanza más de 9 millones de jóvenes. Este grupo es estratégico, ya que se encuentra en una etapa en la que puede cuestionar, denunciar y exigir instituciones más transparentes y gobiernos responsables.

Organización de las Naciones Unidas en México, 2025, La integridad se construye desde las infancias.

Facebook Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2025, La prevención de la corrupción inicia desde la educación, con las infancias.



Su participación activa contribuye a crear conciencia sobre la corrupción y sus repercusiones en sus comunidades. Incluir a las juventudes en la lucha contra la corrupción permite aprovechar su capacidad para innovar, sensibilizar, vigilar y denunciar con el fin de construir un país más justo y transparente.

También es importante reconocer que las personas jóvenes pueden estar más expuestas a prácticas de corrupción, como se muestra a continuación.

Ámbito	Impacto de la corrupción en las y los jóvenes
Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificulta el acceso a salud, educación, y eleva el riesgo de abusos. • Otorga empleos a personas cercanas, generando sobornos y limita méritos. • Elevan la corrupción sexual en inmigrantes y solicitantes de asilo. • Impide la participación en deportes por el acoso o soborno. • Los riesgos laborales se pueden exacerbar.
Económico 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementa las trabas y pagos ilegales para iniciar emprendimientos. • Desvío de fondos educativos reduciendo la calidad de la enseñanza. • Disminuye fondos destinados al empoderamiento económico. • Aumenta la fuga de cerebros por falta de oportunidades.
Político 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el desencanto y la desconfianza hacia la política. • Limita la participación juvenil en decisiones políticas y procesos electorales. • Genera protestas o manifestaciones lideradas por jóvenes.
Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita que jóvenes se unan a pandillas o grupos radicales con acceso a armas. • Expone a nuevas generaciones a incurrir en delitos y corrupción policial. • Contribuye a la falta de confianza en las autoridades estatales, municipales y federales. • Riesgo al exponerse a grupos delictivos que utilizan anuncios laborales falsos.

Para la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno es primordial trabajar de manera interinstitucional para:

- Concientizar a las y los jóvenes sobre los efectos negativos de la corrupción.
- Mostrar la importancia de prevenir actos corruptos en vez de recibir castigos.
- Promover su participación en acciones anticorrupción durante su vida cotidiana.

Bergin, J.; Maslen, C.; Jenkins, M.; & Kirya, M., 2024. El impacto de la corrupción en los jóvenes y su papel en la prevención de la misma.



2) Las mujeres como clave para el combate a la corrupción

Según la ENADID 2023, la población de mujeres que residía en México fue de casi 67 millones, lo que representa el 51.7% del total. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, trabaja para asegurar que las decisiones gubernamentales y políticas públicas impulsen la inclusión de las mujeres debido a que juegan un papel **clave en la lucha contra la corrupción derivado de factores como:**

- **Rechazan la violencia y el riesgo:** Las mujeres tienden a evitar más los riesgos que los hombres. Más del 90% de los homicidios en el mundo son cometidos por hombres, de acuerdo con datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y aunque la población de mujeres en México es mayor a la de hombres, datos del INEGI (2023), indican que, de la población privada de la libertad en los ámbitos estatal y federal, 94.3% eran hombres y el 5.7% mujeres.
- **Priorizan el bienestar colectivo.** Tienen a pensar más en la comunidad, cooperar para el bien común y participar en actos de ayuda comunitaria, lo que puede reducir su participación en actos corruptos.
- **Las mujeres tienden a contratar a más mujeres.** Se estima que cuando las mujeres realizan procesos de contratación, tienden a emplear a dos mujeres por cada hombre. Para el año 2021, se reportó que el 86.1% del personal empleado por mujeres permanece contratado durante todo el año.
- **Son más comprometidas con sus obligaciones.** Según Banxico, las mujeres que incumplieron con sus pagos son el 3.6%, en comparación a los hombres con 3.9%.



Las mujeres ya estamos en la Constitución
con reconocimiento a la igualdad sustantiva

**el derecho a una vida libre de violencias
y a trabajo igual, salario igual**

*

Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO

*



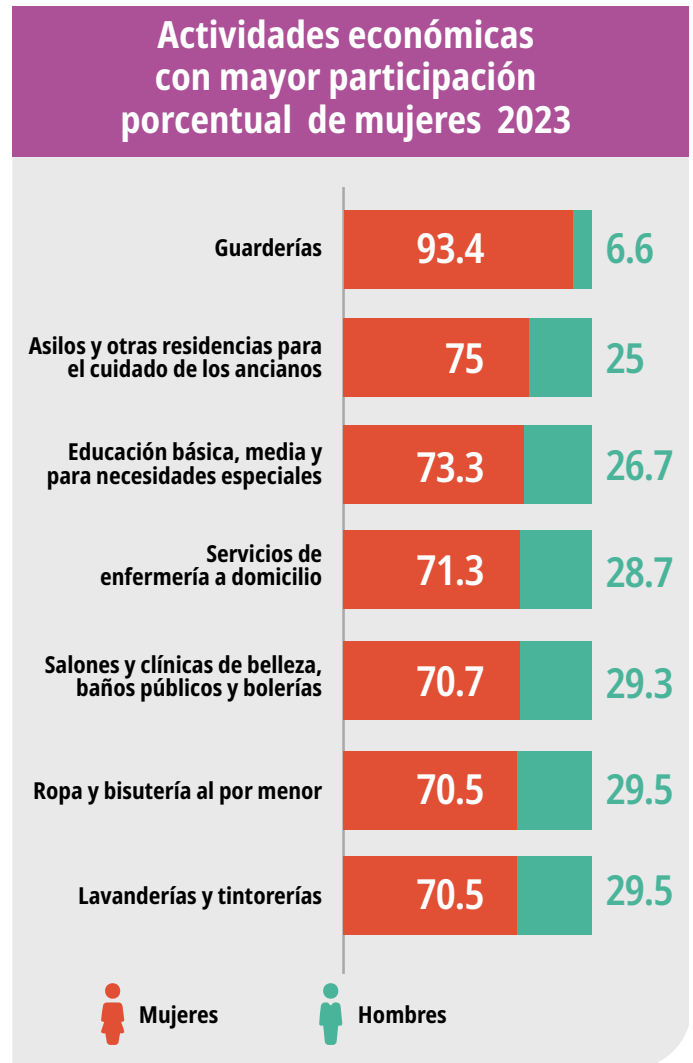
Son más equitativas y justas.

Al haber sido históricamente excluidas de posiciones políticas de mando, las mujeres son conscientes de la nueva coyuntura, por lo que luchan por sentar las bases de un sistema más justo y equitativo.

Impulsar una participación equitativa en la toma de decisiones y en el combate a la corrupción exige promover la inclusión de mujeres en todos los niveles jerárquicos, garantizando oportunidades reales de crecimiento y profesionalización. Fortalecer la equidad de género y la transparencia en las instituciones no solo contribuye a reducir la corrupción, sino que también asegura justicia efectiva y protege a las mujeres de prácticas abusivas que restringen su desarrollo y liderazgo.

Combatir roles de género para disminuir la corrupción

Históricamente, las mujeres han sido pilares fundamentales en los hogares y en el sistema de cuidados, esta concentración y responsabilidad desproporcionada, asociada a los roles de género tradicionales que asignan a las mujeres tareas de cuidado y apoyo, limita directamente su autonomía económica, su desarrollo profesional y su participación en la vida pública.



Bergin, J.; Maslen, C.; Jenkins, M.; & Kirya, M., 2024. El impacto de la corrupción en los jóvenes y su papel en la prevención de la misma.

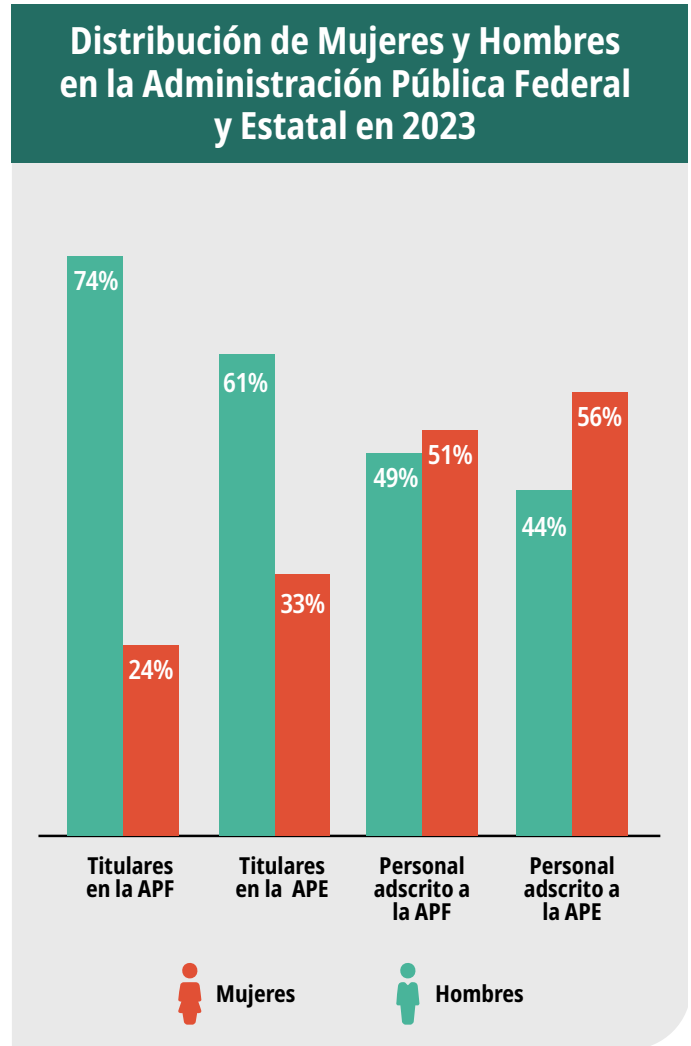


Las actividades económicas en donde se concentra una mayor participación de las mujeres son 75% en asilos y residencias para el cuidado de personas mayores, y 73.3% en escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales.

En contraste, solo el 15.9 % participa en el sector de la construcción, el 20.8 % en transporte, correos y almacenamiento, y el 36.3 % en la industria manufacturera.

Cuando las estructuras organizacionales replican jerarquías y sesgos de género, la corrupción impacta con mayor fuerza a quienes ya enfrentan desventajas. En el caso de las mujeres, esto se traduce en formas específicas de abuso, como la extorsión o el acoso a cambio de acceder a servicios públicos, apoyos o trámites. Estas expresiones de "corrupción de género" no solo vulneran sus derechos, sino que perpetúan la exclusión y la desconfianza hacia las entidades públicas.

La menor participación de las mujeres en áreas estratégicas y el acceso limitado a servicios financieros, se reflejan de manera similar en la administración pública tanto a nivel federal y estatal. La brecha de género persiste en los niveles de liderazgo.



La poca participación en los niveles de mayor responsabilidad aumenta la vulnerabilidad de las mujeres frente a prácticas de corrupción, ya que las jerarquías concentradas en hombres pueden facilitar la impunidad o la discrecionalidad en la atención de denuncias. Por eso resulta clave actualizar los protocolos de atención y fortalecer las condiciones de igualdad al interior de las instancias correspondientes, garantizando espacios seguros y libres de violencia, discriminación o abuso de poder.

INEGI, 2024. Estadísticas a propósito del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).



3) Sector privado

Actualmente se trabaja en la formulación de políticas públicas para incrementar la participación informada de personas físicas, empresas y organizaciones de la sociedad civil **en los asuntos públicos**. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno busca que la cultura de la integridad empresarial sea un mecanismo de prevención y combate a la corrupción.

**La toma de decisiones
más eficientes en las
compras públicas,**

favorece el
**buen uso de los
recursos públicos, la
transparencia, la competencia
y la rendición de cuentas.**

Nuevos esquemas de contrataciones públicas

Verificación en el cumplimiento de la política general de contrataciones públicas reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), mediante las cuales se busca promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.



El Gobierno, como el mayor comprador del país, debe **aprovechar su poder de compra** para obtener las

las mejores condiciones de precio y calidad.

Avanzamos hacia a un modelo de compras públicas sostenibles

que fomenta la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), sociedades cooperativas, organismos del sector social, así como los constituidos por grupos de atención prioritaria como personas proveedoras del Gobierno.

En este marco, se realizó la primera adquisición de café a organismos del sector social que en su mayoría es producido en sistemas agroecológicos por productores de comunidades campesinas e indígenas. Incluir al sector social como proveedores del gobierno permite reconocer el valor del trabajo social, comunitario y ambiental de los productores de café y sus sistemas productivos sustentables para que accedan a precios más justos y estables.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno moderniza la plataforma para realizar todas las contrataciones públicas del Gobierno Federal.

En México

Compras MX

es la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal donde cualquier persona puede

consultar información sobre las compras que hace el Gobierno de México

para su funcionamiento en beneficio de todas y todos.

Todo está disponible de forma clara, oportuna y transparente, para que puedas conocer en qué y cómo se usan los recursos públicos.

Es momento de hablar de la **Responsabilidad Compartida**, conocer este término es muy importante porque implica la participación de ciudadanos, empresas, organizaciones de la sociedad civil y diferentes niveles de gobierno para colaborar y asumir un papel activo en la solución de problemas y la construcción de un bien común.



4) La integridad en los servidores públicos

Una transformación real de las instituciones de gobierno comienza desde los servidores públicos, es por ello que gracias a la iniciativa de **dignificación del servicio público** se ha modernizado y fortalecido la cultura del servicio, con el fin de prevenir y erradicar la corrupción.

Las personas servidoras públicas deben aprobar los cursos obligatorios de Introducción a la Administración Pública Federal y Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno, disponibles en el **Sistema de Capacitación Virtual para personas**

Servidoras Públicas (SICAVISP). A través de esta herramienta, se ofrecen cursos gratuitos para la formación continua en temas relevantes como género, reformas a las leyes y funcionamiento de los Órganos Internos de Control, para que puedan cumplir mejor sus labores y tomar decisiones informadas.

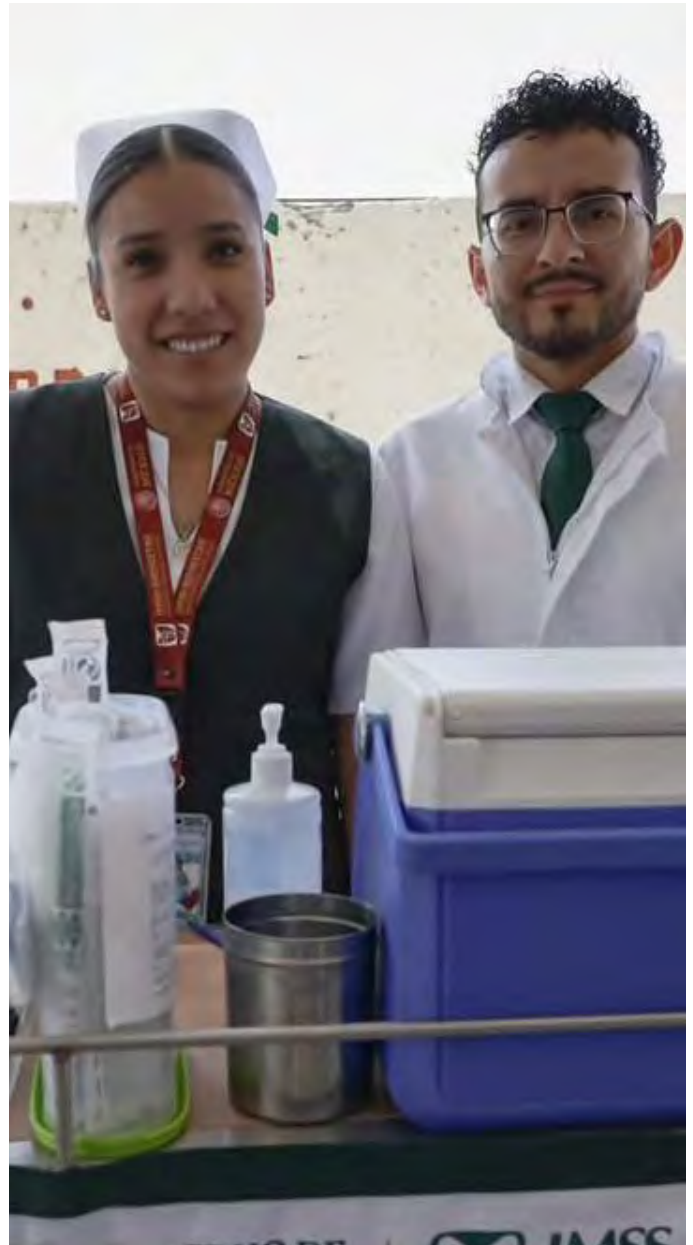
Además de capacitarse continuamente, las personas servidoras públicas deben rendir cuentas de su patrimonio y posibles conflictos de interés. La ciudadanía tiene la posibilidad de conocer la situación patrimonial y los vínculos personales o empresariales de quienes ejercen

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2025. SICAVISP.
DeclaraNet - Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2025. Declara en Línea - Sistema DeclaraNet.
Auditoría Superior de la Federación, s. f., ¿Qué es la fiscalización?



poder público, esto fortalece la confianza en las instituciones. Las personas servidoras públicas tienen el deber constitucional de presentar **Declaración Patrimonial y de Intereses** anualmente. Para el año 2024 se realizó una estrategia para evitar el incumplimiento de declaración por parte de las personas servidoras públicas, alcanzando un máximo histórico.

Para asegurar que las obligaciones de toda la Administración Pública Federal, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, fortalece los mecanismos de fiscalización, para asegurar que quien cometa actos indebidos enfrente consecuencias. **La fiscalización** es el proceso mediante el cual los Órganos Internos de Control revisan, supervisan y evalúan el uso y destino de los recursos públicos para asegurar su correcta, legal y eficiente aplicación.



Su objetivo principal es prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción y otras irregularidades que puedan afectar el buen funcionamiento del gobierno. Los Órganos Internos de Control (OIC), fiscalizan el actuar de las personas servidoras públicas y las dependencias a través de diversas acciones, como: **auditorías, investigaciones de denuncias y la aplicación de sanciones administrativas.**

Secretaría Anticorrupción analizará caso Birmex, dice Sheinbaum

Anulan compra de medicamentos por corrupción y sobrepagos

La Secretaría de Anticorrupción detectó anomalías en la adquisición de 175 claves de fármacos que fueron adjudicadas a un costo mayor al ofertado.

ACUSAN A BIRMEX DE CORRUPCIÓN POR COMPRAS DE MEDICINAS CON SOBREPAGO DE 13 MIL MDP

Abril 2025

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, proporcionó información sobre el proceso de **investigación a empresas denunciadas en la compra consolidada de medicamentos para 2025 y 2026.**

► **Empresas bajo la lupa**

Se identificaron 59 empresas sospechosas de no cumplir con procesos y normas para vender al gobierno.

► **Falsas promesas**

Varias empresas mintieron sobre tener registros sanitarios y otras no tenían capacidad para abastecer los contratos.

► **Inhabilitaciones**

Empresas fraudulentas quedan fuera. Se prioriza el castigo a quienes no cumplían con los requisitos sanitarios.

► **Investigaciones**

Se abren un conjunto de investigaciones para dar seguimiento y seguir el rastro de contratos dudosos.

► **Consecuencia negativa**

Retraso en la compra de medicamentos por corrupción.

Consecuencia positiva

Se fortalece la vigilancia en compras públicas y se abren espacios para proveedores confiables y transparentes. Este hecho marca un precedente histórico en las compras públicas del sector salud en México.

Sin causar daño al gasto público, sin desabasto y sin corrupción.

Gobierno de México, 2025. Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno investiga a 59 empresas farmacéuticas por irregularidades e inhabilita a Biomics Lab México.



En la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
impulsamos las compras públicas
como una herramienta estratégica
de política industrial para promover el
desarrollo económico y la producción nacional.

** Raquel Buenrostro Sánchez **
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO



5) Iniciativas anticorrupción para todos

¿Sabías que



las instituciones de gobierno se pueden reestructurar para mejorar sus funciones y la gestión del personal, optimizando el uso de su presupuesto? En materia de transparencia y protección de datos personales, se realizaron cambios estratégicos para brindar al pueblo el derecho a conocer información del Estado y a la vez proteger su información.

Transparencia para el Pueblo

Es el órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que tiene como objetivo impulsar la transparencia con sentido social para poner a disposición de todas y todos, información y conocimiento público e incentivar la toma de decisiones informadas fortaleciendo el desarrollo de una sociedad democrática y participativa. Toda la ciudadanía puede ingresar solicitudes de información pública mediante la herramienta digital Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es el espacio en el que puedes consultar todo lo que producen o resguardan las instituciones públicas de México, y es también el medio para solicitarles información.

Protección de Datos Personales

Todas las personas tienen derecho a controlar su información, por ejemplo su identidad, historial clínico, situación económica y financiera, orientación sexual, creencias religiosas, ubicación y comportamiento digital. En México la Unidad de Protección de Datos Personales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se encarga que la información de las personas esté segura y se use correctamente. Supervisa que las instituciones cumplan la ley, atiende dudas y promueve buenas prácticas para proteger los datos tanto en el gobierno como en el sector privado.



Gobierno de México, 2025. Inician trabajos autoridades garantes federales de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
DOF, 2025. DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y se expide el Reglamento.
Gobierno de México, 2025. ¿Qué hacemos?



Participación social

Al poner a disposición información gubernamental a todas y todos los ciudadanos, la gestión pública queda a la luz de la vigilancia de todas las personas, reduciendo las posibilidades de cometer actos de corrupción. Dos mecanismos en los que tú como ciudadano puedes participar son:

- **Testigos Sociales**

Son ciudadanos o empresas que participan en los procesos de compras y contrataciones públicas, que fungen como representantes de la sociedad con el fin de vigilar la legalidad y transparencia de estos procesos. Se redefinió al Testigo Social desde una óptica integral para la prevención de la corrupción y contribución al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las acciones de gobierno. En 2024 se emitió la primera convocatoria pública y abierta para

ser Testigo Social, incrementando la participación en un 68% de personas físicas y morales inscritas en el Padrón Público de Testigos Sociales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

- **Contraloría Social**

Para prevenir irregularidades en el desarrollo de Programas del gobierno, ciudadanos vigilan que la entrega de los apoyos sea honesta y transparente. Esto se lleva a cabo a través de acciones que realizan las personas beneficiarias de los Programas, de manera organizada o independiente para vigilar y evaluar el uso de los recursos públicos. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Desarrollo Social, en el año 2025 se conformaron 144,042 Comités de Contraloría Social, integrados por el 72% de mujeres y el 28% de hombres.



Cultura de la denuncia

Todas y todos tenemos derecho a trabajar en entornos seguros y libres de violencia. El hostigamiento y acoso sexual y laboral representa una problemática que ha existido durante años y cada vez las denuncias son más visibles.

¿Sabías que



existe una herramienta que sirve para denunciar de forma ágil, sencilla y accesible faltas administrativas o actos de corrupción cometidos por servidores públicos federales, así como por ciudadanos o empresas que utilicen recursos públicos federales indebidamente? Se trata del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC)

Sector Salud

Con la finalidad de erradicar la violencia dentro de las instituciones del sector salud del Gobierno de México, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno impulsa la campaña nacional "Juntas y Juntos contra el Hostigamiento y el Acoso".

Esta iniciativa busca empoderar al personal médico, de enfermería, administrativo, así como a estudiantes y pacientes, para que levanten su voz y denuncien. De este modo, la institución podrá actuar de acuerdo con sus facultades administrativas para asegurar que quienes cometen agresiones comprendan que violar la ley es más caro que cumplirla.

Sector Educativo

La voz de todas las personas estudiantes, madres, padres, tutores, docentes o servidoras públicas cuenta.

Es importante sumar cada vez más personas a la Campaña de Concientización para la Educación Media Superior, con el objetivo de promover la denuncia de cualquier abuso de autoridad, acto de corrupción o maltrato.

Los canales de denuncia son confidenciales, accesibles y seguros.

Si eres una persona afectada, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno te brinda su ayuda y reitera que no se permitirá ningún tipo de abuso, acoso ni hostigamiento dentro de las instituciones. Denúncialo, no lo calles ni lo normalices.



Gobierno de México, 2025. Testigos Sociales: Guardianes del Gasto Público. Gobierno de México, 2025. ¿Sabes qué es la Contraloría Social y cómo vigila el correcto funcionamiento de los programas sociales? Gobierno de México, 2025. Primer Informe de Labores de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Gobierno de México, 2025. Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC).



La libertad económica
es clave para el desarrollo personal
y la autonomía de las mujeres.

* Raquel Buenrostro Sánchez *

SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

5

INTEGRIDAD PARA UN MEJOR FUTURO

Integridad para un mejor futuro

Combatir la corrupción requiere un compromiso conjunto entre instituciones y ciudadanía. La prevención sigue siendo la herramienta más poderosa, basada en gobiernos responsables y sociedades informadas.

Cuando las personas conocen sus derechos y acceden a información clara, tienen mayor capacidad para vigilar al poder público y exigir decisiones justas. Incluir a todos los sectores, especialmente a quienes han sido históricamente excluidos, es clave para garantizar una administración que atienda a toda la población de forma equitativa.

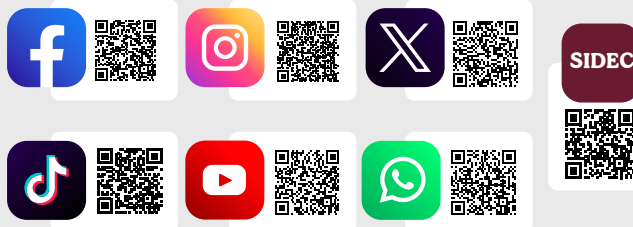
¡Cambiemos la realidad!

No normalicemos la corrupción.

¡Denúnciala!

Marca la diferencia, cada vez más mexicanas y mexicanos usan medios electrónicos y redes sociales para presentar una queja, denuncia o comentario en las cuentas del Gobierno. Te

invitamos a conocer las redes y canales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno:



Gobierno de México, 2025. Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC).



Es fundamental que la sociedad en su conjunto se involucre en el combate a la corrupción, denunciar un acto de corrupción es una forma de cuidarlo que es de todas y todos. Cuando una persona decide hablar, está ayudando a frenar abusos que afectan directamente los servicios y apoyos que necesita la población, especialmente las mujeres, niñas y niños y personas en situación de vulnerabilidad, quienes suelen ser las más afectadas por la corrupción.

Un México con integridad se construye con la participación de todas y todos. Alza la voz para un futuro más justo, transparente e igualitario. Porque solo con la participación de todas y todos podemos avanzar hacia un gobierno que realmente sirva a la gente.



Casi la mitad de las mexicanas y mexicanos consideran que es probable que los servicios públicos mejoren si la gente se queja.

¿Y tú consideras que la participación ciudadana es clave para reducir la corrupción y mejorar el desempeño del gobierno?

Actuar con ética significa hacer lo correcto incluso cuando nadie observa. No se trata solo de seguir leyes, sino de adoptar principios que rechacen la corrupción en lo cotidiano. Recuperar la confianza en las instituciones sólo será posible si como sociedad avanzamos hacia una cultura donde la integridad sea una convicción compartida.

Cada día es una oportunidad para rechazar la corrupción y acercarnos a un México de corrupción cero.

Actividad 3:

Cuestionario "Género y los impactos de la corrupción en las mujeres"

<https://upsrc.buengobierno.gob.mx/vulnerabilidadmujeres/TrivMujeres>

Estas preguntas tienen como objetivo analizar, en su experiencia, el impacto de la corrupción en las mujeres. Sus respuestas son confidenciales y contribuirán a una mejor comprensión de las dinámicas de género en contextos de corrupción.

Instrucciones: Responde 'Sí' o 'No' en cada pregunta.

Preguntas	Respuestas
1. ¿Crees que las mujeres enfrentan desventajas en el acceso a los servicios públicos debido a su condición de género?	Sí No
2. ¿Consideras que debido a su género, las mujeres enfrentan mayores situaciones de vulnerabilidad frente a la corrupción en comparación con los hombres?	Sí No
3. ¿Crees que las mujeres sufren más corrupción en sectores como salud y educación?	Sí No
4. ¿Conoces casos donde las mujeres hayan tenido que pagar más sobornos que los hombres para acceder a los mismos servicios o trámites?	Sí No
5. ¿Tienes conocimiento de situaciones en las que mujeres hayan sido víctimas de solicitudes sexuales indebidas para acceder a servicios o trámites?	Sí No
6. ¿Crees que las mujeres enfrentan más obstáculos que los hombres para denunciar actos de corrupción?	Sí No
7. ¿Consideras que, cuando una mujer es acusada de corrupción, es más señalada o criticada?	Sí No
8. ¿Crees que cuando una mujer está en un puesto de liderazgo se le critica más que a un hombre si se ve involucrada en un caso de corrupción?	Sí No
9. ¿Piensas que la corrupción afecta de forma diferente o con mayor impacto a las mujeres, debido a sus roles sociales o de género? (ser madre, cuidadora, trabajo doméstico no remunerado)	Sí No
10. ¿Crees que las mujeres enfrentan más corrupción que los hombres en procesos judiciales o legales?	Sí No
11. ¿Consideras que una mayor participación de mujeres en cargos públicos puede influir en la reducción de la corrupción?	Sí No
12. ¿Consideras que las políticas anticorrupción consideran suficientemente a las mujeres?	Sí No
13. ¿Crees que las acciones para proteger a las mujeres frente a la corrupción han tenido poco impacto en la realidad?	Sí No

Percepción del impacto de la corrupción en las mujeres

- 0 - 3: Se identifican pocas desigualdades por género.
- 4 - 7: Se identifican señales claras de percepción de desigualdades.
- 8 - 11: Se evidencian desigualdades consistentes por género.
- 12 - 13: Se identifica una percepción generalizada y fuerte sobre desigualdades.



Consúltalo también en:
<https://upsrc.buengobierno.gob.mx/vulnerabilidadmujeres/TrivMujeres>

Actividad 4:

Trivia final

¿Cuánto sabes de corrupción después de leer el documento?

Selecciona la respuesta correcta.

1. ¿Qué comportamientos pueden considerarse señales de corrupción?

- A) Platicar mal de las personas
- B) Esconder información, aceptar regalos indebidos o mantener vínculos sospechosos con proveedores
- C) Evitar asistir a juntas

2. ¿De qué manera se mide la corrupción en un país?

- A) A través de indicadores que recogen la percepción y experiencia de las personas
- B) Analizando los delitos comunes registrados
- C) Observando las veces que se menciona en la televisión y en redes sociales

3. ¿Qué grupos sociales suelen ser más afectados por la corrupción?

- A) Altos funcionarios del gobierno
- B) Personas en situación vulnerable: comunidades indígenas, mujeres, infancias personas con discapacidad y clases bajas
- C) Quienes tienen mayor nivel educativo

4. ¿Qué dependencia gubernamental federal se ocupa de combatir la corrupción?

- A) Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- B) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- C) Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

5. ¿Qué valores fundamentales ayudan a fomentar una cultura contra la corrupción?

- A) Ética e integridad, para hacer lo correcto incluso cuando nadie está mirando
- B) La perseverancia y la templanza, para no rendirse ante las adversidades
- C) Ejercer la autoridad con firmeza, para ser escuchado



Consúltalo también en:

<https://upsrc.buengobierno.gob.mx/dosier/Trivfinal>



Acrónimos

APE Administración Pública Estatal.

APF Administración Pública Federal.

ComprasMX Nueva plataforma digital de contrataciones públicas del Gobierno de México, que sustituye a CompraNet.

DOF Diario Oficial de la Federación.

ENADID Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

ENCIG Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

ENCOAP Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública.

ENCRIGE Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas.

ENIF Encuesta Nacional de Inclusión Financiera.

ENVE Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.

FAETA Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

FAM Fondo de aportaciones múltiples Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.

FONE Fondo de Nómina Educativa

IDD-Mex Índice de Desarrollo Democrático de México.

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social.

IMSS-Bienestar Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

INAPAM Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

IPC Índice de Percepción de la Corrupción.



ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

LAASSP Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LAPOP Latin American Public Opinion Project.

LOPSRM Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

mipyme Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OIC Órganos Internos de Control.

PEF Presupuesto de Egresos de la Federación.

PIB Producto Interno Bruto.

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNT Plataforma Nacional de Transparencia.

SABG Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SEP Secretaría de Educación Pública.

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SICAVISP Sistema de Capacitación Virtual para personas Servidoras Públicas.

SIDEC Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas.

U4 Anti-Corruption Resource Centre Centro que promueve una mejor comprensión de las cuestiones relacionadas con la lucha contra la corrupción.

UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

UNODC Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.



Referencias

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, 2025.

Presidenta Claudia Sheinbaum informa la reducción de 342 a 151 trámites federales; se publicará en el DOF.

<https://www.gob.mx/atdt/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-informa-que-hoy-se-publica-en-el-dof-reduccion-de-342-a-151-tramites-federales-para-tener-un-gobierno-mas-eficiente-menos-burocratico-y-sin-corrupcion?idiom=es>

Alliance for Integrity, 2025.

10 Years of Businesses Taking Action.

<https://www.allianceforintegrity.org/en/regions/global-activities/Alliance-for-Integrity-Global-Conference-2025.php>

Auditoría Superior de la Federación, s. f.

¿Qué es la fiscalización?

<https://www.asf.gob.mx/>

Bergin, J.; Maslen, C.; Jenkins, M.; & Kirya, M., 2024.

El impacto de la corrupción en los jóvenes y su papel en la prevención de la misma. U4 Brief, 42(29).

<https://www.u4.no/publications/el-impacto-de-la-corrupcion-en-los-jovenes-y-su-papel-en-la-prevencion-de-la-misma.pdf>

Cámara de Diputados, 2025.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAASSP.pdf>

Cámara de Diputados, 2025.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lopsrm/LOPSRM_ref11_16abr25.pdf

Cámara de Periodismo Legislativo, 2024.

Trabajo Legislativo / Desde el Pleno.

Analfabetismo, una forma de esclavitud.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/desde-el-pleno/analfabetismo-una-forma-de-esclavitud>

Ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, s.f.

¿Quieres presentar una denuncia en contra de servidores públicos federales?

<https://alertadores.buengobierno.gob.mx/>

CNDH, 2022.

Pueblos y Comunidades Indígenas. Análisis situacional de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.

<https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30067>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), 2023.

¿Qué es la Plataforma Nacional de Transparencia?

Gobierno de México.

https://www.cnbv.gob.mx/TRANSPARENCIA/Paginas/Plataforma_Nacional_de_Transparencia.aspx

CONAMED, 2024.

Los derechos humanos de las personas mayores y su protección en México.

https://www.conamed.gob.mx/gobmx/revista/pdf/vol_29_2024/art_16.pdf

Control Risks, 2023.

Evaluación de la capacidad de América Latina para detectar, castigar y prevenir la corrupción.

<https://www.controlrisks.com/campaigns/the-capacity-to-combat-corruption-index>

Corporación Latinobarómetro, 2015.

Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana.

<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

DeclaraNet – Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2025.

Declara en Línea – Sistema DeclaraNet.

<https://declaracion.declaranet.gob.mx/>



Del Castillo, A., 2003.

Medición de la corrupción: Un indicador de la rendición de cuentas (5ª ed.).

https://www.asf.gob.mx/uploads/63_Serie_de_Rendicion_de_Cuentas/Rc5.pdf

Dirección General de Conservación de Carreteras, 2024.

Permiso para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de las carreteras federales libres de peaje y zonas aledañas. Gobierno de México.

<https://www.sct.gob.mx/carreteras/direccion-general-de-conservacion-de-carreteras/tramites-derecho-de-via/>

DOF, 2025.

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y se expide el Reglamento Interior de Transparencia para el Pueblo.

https://diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5752650&fecha=21/03/2025#gsc.tab=0

DOF. 2025.

Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5763166&fecha=16/07/2025#gsc.tab=0

Enkoll S.A. de C.V., 2025.

Aprobación Presidencial de Claudia Sheinbaum.

<https://www.enkoll.com/wp-content/uploads/2025/07/APROBACION-PRESIDENCIAL-DE-CLAUDIA-SHEINBAUM-280725.pdf>

Espinosa Torres, A., 2024.

Analfabetismo, una forma de esclavitud.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/desde-el-pleno/analfabetismo-una-forma-de-esclavitud>

Facebook Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2025. La prevención de la corrupción inicia desde la educación, con las infancias.

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1099154418903285&id=100064262126850&mibextid=wwXjfr&rid=5wbkv1Sc6RPI3py8#

Fiveable, 2024.

Democratización de la información – Introducción a la sociología.

<https://library.fiveable.me/key-terms/intro-to-sociology/democratization-information>

Fundación Konrad Adenauer; Polilat; Instituto Nacional Electoral (INE); Confederación USEM; & CEP-POS, 2024.

Índice de Desarrollo Democrático de México (IDDMex) 2024 (Primera edición).

<https://idd-mex.org/>

Global Data Barometer, 2021.

Datos para el bien público.

<https://firstedition.globaldatabarometer.org/>

Global Infrastructure Anti-Corruption Centre, 2024.

Cost of corruption.

<https://giacentre.org/the-cost-of-corruption/>

Gobierno de México, 2024.

Gobierno de México anuncia creación de Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/gobierno-de-mexico-anuncia-creacion-de-secretaria-anticorrupcion-y-de-buen-gobierno?idiom=en>

Gobierno de México, 2025.

¿Qué hacemos?

<https://www.gob.mx/buengobierno/que-hacemos>

Gobierno de México, 2025.

¿Sabes qué es la Contraloría Social y cómo vigila el correcto funcionamiento de los programas sociales?

<https://www.gob.mx/bienestar/articulos/sabes-que-es-la-contraloria-social-y-como-vigi-la-el-correcto-funcionamiento-de-los-programas-sociales>

Gobierno de México, 2025.

Gobernanza con justicia y participación ciudadana [Eje general 1]. En Plan Nacional de Desarrollo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXVI Legislatura).

<https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/66/2025/feb/20250228-1.pdf>



Gobierno de México, 2025.

Inauguran Buen Gobierno y Empresas Sociales primer diálogo estratégico: "El poder del café mexicano".

<https://www.gob.mx/buengobierno/galerias/2025-may-01-inauguran-buen-gobierno-y-em-presas-sociales-primer-dialogo-estrategico-el-poder-del-cafe-mexicano>

Gobierno de México, 2025.

Inician trabajos autoridades garantes federales de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://www.gob.mx/buengobierno/prensa/inician-trabajos-autoridades-garantes-federa-les-de-acceso-a-la-informacion-y-proteccion-de-datos-personales>

Gobierno de México, 2025.

Inician trabajos autoridades garantes federales de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1002460/inicio_trabajos_autoridades_ga-rantes.pdf

Gobierno de México, 2025.

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

<https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarro-ll0-2025-2030-391771>

Gobierno de México, 2025.

Primer Informe de Labores de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

https://archivos.buengobierno.gob.mx/informes/1erInformeDeLabores_SABG.pdf

Gobierno de México, 2025.

Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno investiga a 59 empresas farmacéuticas por irregularidades e inhabilita a Biomics Lab México.

<https://www.gob.mx/buengobierno/prensa/secretaria-anticorrupcion-y-buen-gobierno-in-vestiga-a-59-empresas-farmacenticas-por-irregularidades-e-inhabilita-a-biomics-lab-mexi-co?idiom=es>

Gobierno de México, 2025.

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA).

<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>

Gobierno de México, 2025.

Testigos Sociales: Guardianes del Gasto Público.

<https://www.gob.mx/buengobierno/acciones-y-programas/testigos-sociales-guardia-nes-del-gasto-publico>

Gobierno de México, s.f.

100 compromisos para el "Segundo Piso" de la Cuarta Transformación.

<https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-para-el-segundo-pi-so-de-la-cuarta-transformacion>

Gobierno de México, s.f.

Conoce Compras MX. Compras MX.

<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>

Gobierno de México, s.f.

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA). Buen Gobierno.

<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>

Gobierno de México, 2025.

Inclusión social y económica.

Primer Informe de Gobierno 2024-2025.

<https://www.informegobierno.gob.mx/indice/inclusion-social-y-economica>

Grupo Fórmula, 2025.

Raquel Buenrostro presentó las iniciativas a la Ley de Adquisiciones y Obra Pública.

https://www.youtube.com/watch?v=BBUXARLaXfU&ab_channel=GrupoF%C3%B3rmula

Human Rights Action, s.f.

Democratización de la información.

<https://www.humanrightsaction.org/information/spanish.html>

IDD-Mex, 2023.

Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex).

<https://idd-mex.org/>

INAPAM, 2025.

INAPAM fortalece calidad en residencias para adultos mayores con atención integral y enfoque de derechos humanos.

<https://www.gob.mx/inapam>



INEGI, 2021.

Encuesta Nacional de Características de la Regulación Gubernamental y su Impacto en las Empresas (ENCRIGE) 2020.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encrige/2020/doc/encrige2020_presentacion.pdf

INEGI, 2023.

Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Principales resultados.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/encig2023_principales_resultados.pdf

INEGI, 2024.

Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encoap/2023/doc/encoap2023_resultados.pdf

INEGI, 2024.

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, Principales resultados.

<https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2024/>

INEGI, 2024.

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Principales resultados.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2024/doc/enve_2024_presentacion_ejecutiva.pdf

INEGI, 2024.

Estadísticas a propósito del Día Internacional contra la Corrupción.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_DvsCorrup24.pdf

INEGI, 2024.

Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024.

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_06_88c3e987-1475-4ede-af76-6ae6fed173b8

INEGI, 2024.

Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024.

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion

INEGI, s.f.

Analfabetismo a lo largo del tiempo. Usa la estadística y la geografía para descubrir México.

<https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/poblacion/analfabetismo/>

INEGI, s.f.

Cuéntame de México. Mujeres y hombres. Usa la estadística y la geografía para descubrir México.

https://cuentame.inegi.org.mx/explora/poblacion/mujeres_y_hombres/

International Chamber of Commerce et al., 2008.

Clean business is good business.

https://d306pr3pise04h.cloudfront.net/docs/issues_doc%2FAnti-Corruption%2Fclean_business_is_good_business.pdf

Jiménez, A., 2024.

Raquel Buenrostro informó que en este gobierno habrá un enfoque preventivo contra la corrupción. Tendrá enfoque preventivo la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/17/tendra-enfoque-preventivo-la-secretaria-anti-corrupcion-de-buen-gobierno-661519.html>

NOTIVER, 2024.

¡Como “policía bueno y policía malo”, así funcionará la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno!

<https://www.notiver.com/nacionales/como-policia-bueno-y-policia-malo-asi-funcionara-la-secretaria-anticorrupcion-y-buen-gobierno/>

Novoa, Y., s.f.

¿Cómo afecta la corrupción a grupos vulnerables?

<https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/07/comentario-yvana.pdf>

OCDE, 2024.

Encuesta de la OCDE sobre los motores de la confianza 2024: México.

https://www.oecd.org/es/publications/2024/06/oecd-survey-on-drivers-of-trust-in-public-institutions-2024-results-country-notes_33192204/mexico_9d31e629.html



OCDE, 2024.

Encuesta de la OCDE sobre los motores de la confianza en las instituciones públicas – Resultados 2024. Construyendo confianza en un entorno político complejo.

https://www.oecd.org/en/publications/oecd-survey-on-drivers-of-trust-in-public-institutions-2024-results_9a20554b-en.html

OCDE, 2024.

Perspectivas de anticorrupción e integridad 2024.

https://www.oecd.org/es/publications/perspectivas-de-anticorrupcion-e-integridad-2024_d1153060-es.html

ONU, 2022.

Coding4Integrity: UNODC invierte en el interés de jóvenes por la tecnología para fortalecer la integridad empresarial en Brasil y México.

<https://mexico.un.org/es/202257-coding4integrity-unodc-invierte-en-el-inter%C3%A9s-de-j%C3%B3venes-por-la-tecnolog%C3%ADa-para-fortalecer>

ONU, 2023.

Cómo promueve la ONU un compromiso mundial en la lucha contra la corrupción.

<https://www.ungevea.org/es/news-media/news/2023/12/88492/como-promueve-la-onu-un-compromiso-mundial-en-la-lucha-contra-la>

ONU, 2025.

La integridad se construye desde las infancias.

<https://mexico.un.org/es/298918-la-integridad-se-construye-desde-las-infancias>

PNUD, 2023.

Considerar la inclusión de las personas con discapacidad para lograr los ODS.

<https://www.undp.org/es/blog/considerar-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-para-lograr-los-ods>

PNUD, 2023. Modelo para la gestión de riesgos de corrupción en el sector público versión 2.0.

<https://pad.undp.org.mx/files/g/820dcf0c1242364677545293.44594fd/banco/archivo/328/0/modelo-para-la-gestion-de-riesgosde-corrupcion-en-el-sector-publico-version-2-0.pdf>

Programas para el Bienestar, 2025.

Sembrando Vida: Programa de comunidades sustentables.

<https://programasparaelbienestar.gob.mx/sembrando-vida/>

Ramírez Alcántara, H. T., & Torres Sánchez, A. T. 2021.

La corrupción en el sector salud de México ante la pandemia: perspectiva de la confianza.

<https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2021n60/Ramirez>

Rocha, C., 2022.

Modelo para la gestión de riesgos de corrupción en el sector público. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

<https://pad.undp.org.mx/files/g/820dcf0c1242364677545293.44594fd/banco/archivo/328/0/modelo-para-la-gestion-de-riesgos-de-corrupcion-en-el-sector-publico-version-2-0.pdf>

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2025.

SICAVISIP.

<https://sicavisip.buengobierno.gob.mx/>

Secretaría de Economía, 2024.

“Mipymes mexicanas: motor de nuestra economía”.

Dosier_MIPYMES, 44.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/923851/20240626_Dosier_MIPYMES_SALIDA_Interactivo_5_.pdf

SHCP, 2025.

Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2025.

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2025/home/>

Senado de México, 2025.

Foro “La integridad también es negocio”.

<https://www.youtube.com/live/qtf7TLDIYAA>

The World Bank, 2024.

Population estimates and projections.

<https://databank.worldbank.org/source/population-estimates-and-projections/Type/TABLE/preview/on#>



Transparencia Internacional, 2024.

La corrupción bloquea el progreso hacia un mundo sostenible.

Índice de Percepción de la Corrupción.

<https://www.transparency.org/en/cpi/2024>

UNODC, 2018.

Manual de encuestas de corrupción.

https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_de_Encuestas_de_Corrupcion_2018.pdf

UNODC, 2024.

10 steps to take action against corruption: for youth by youth.

<https://www.unodc.org/unodc/frontpage/2024/August/10-steps-to-take-action-against-corruption-for-youth-by-youth.html>

UNODC, s.f.

Combatir la corrupción en la educación. La importancia de combatir la corrupción en la educación. Módulo 9.

<https://www.unodc.org/e4j/es/anti-corruption/module-9/key-issues/fighting-corruption-in-education.html>

UNODC, s.f.

Serie de módulos UNODC sobre la lucha contra la corrupción. Efectos de la corrupción.

<https://www.unodc.org/e4j/es/anti-corruption/module-1/key-issues/effects-of-corruption.html>

Wathne, C., & Stephenson, M. 2021.

The credibility of corruption statistics:

A critical review of ten global.

<https://www.u4.no/publications/the-credibility-of-corruption-statistics.pdf>



Glosario

- **Abuso de poder:** Uso excesivo, injusto o indebido del poder para beneficio personal o de un grupo.
- **Beneficio indebido:** Provecho resultante del abuso de poder.
- **Buen Gobierno:** Modelo de función pública con integridad, eficiencia, transparencia y prevención de la corrupción.
- **Confianza:** Sentimiento de esperanza o seguridad de la persona en algo o en alguien.
- **Cohecho:** Pedir, pretender obtener y aceptar, de forma directa o a través de terceros, cualquier beneficio diferente a su salario de persona servidora pública.
- **Compras consolidadas:** Mecanismo mediante el cual múltiples dependencias o entidades públicas que tienen una necesidad común agrupan esa demanda en un solo procedimiento de contratación.
- **Compras públicas:** Procesos mediante los cuales los entes públicos adquieren bienes, contratan arrendamientos o solicitan servicios utilizando recursos públicos.
- **Conflicto de interés:** Situación en la que una persona servidora pública o involucrada en la toma de decisiones públicas tiene intereses personales, familiares, económicos o profesionales que podrían influir de manera indebida en el desempeño imparcial y objetivo de sus funciones.
- **Contraloría Social:** Estrategia de participación ciudadana para favorecer la rendición de cuentas y la vigilancia del buen ejercicio y aplicación de los recursos públicos.
- **Corrupción:** Abuso de poder para beneficio personal o de un grupo, y puede manifestarse de distintas formas: soborno, nepotismo, extorsión, favoritismo, malversación, abuso de funciones, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y fraude.
- **Corrupción de género:** Formas específicas de abuso (como la extorsión o el acoso) a cambio de acceder a servicios o trámites, exacerbadas por las jerarquías y sesgos de género.
- **Costo de la corrupción en trámites o solicitudes de servicios:** Indicador que muestra cuánto dinero gasta la ciudadanía al realizar actos de corrupción.
- **Costo promedio a consecuencia de la corrupción:** Indicador que mide cuánto paga una persona en sobornos o actos de corrupción cuando realiza un trámite o solicita un servicio público.
- **Digitalización:** Emplea tecnologías de la información y comunicación para sistematizar, automatizar y agilizar los procesos institucionales para la atención de Trámites y Servicios, y la reducción de la interacción presencial entre las personas y las autoridades, a fin de eliminar espacios de corrupción y discrecionalidad.



- **Dignificación de la carrera del servicio público:** Un objetivo que implica la formación en integridad para quienes trabajan en el gobierno.
- **Enriquecimiento ilícito:** El disfrute de una cantidad de activos cuyo monto no se justifica en comparación con los ingresos legítimos.
- **Estadística:** Función de valores obtenidos de una muestra, que se utiliza para inferir propiedades de una población.
- **Experiencia:** Hecho de haber sentido, conocido o presenciado algo.
- **Fiscalización:** Revisar, auditar y vigilar la congruencia entre los objetivos planteados y las metas alcanzadas en materia de contabilidad, finanzas, presupuesto, avances y beneficios económicos, adecuación programática y endeudamiento en la administración pública y los Poderes de la Unión, en cada ejercicio fiscal.
- **Fraude:** Es un delito que tiene diferentes variables e intencionalidad, con las características comunes de ocasionar un perjuicio patrimonial en contra del afectado.
- **Gobernanza:** Describe las reglas formales e informales que establecen las pautas de interacción entre diversos actores en el proceso de toma de decisiones y cómo se toman éstas desde el nivel nacional hasta el local.
- **Grupos vulnerables:** Persona o grupo que, por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; pueden sufrir maltratos contra sus derechos humanos.
- **Indicador:** Valor que mide el comportamiento de un fenómeno o el desempeño de un proceso, resultado o meta en el tiempo o dentro de un espacio determinado.
- **Incidencia:** La ocurrencia o frecuencia de un evento, fenómeno o situación específica en un periodo y lugar determinados.
- **Integridad:** Es la práctica de ser una persona honesta, respetuosa, adherirse a nuestros valores y tomar sistemáticamente decisiones positivas, incluso cuando nadie esté mirando.
- **Malversación:** Es un delito que las autoridades y los funcionarios pueden cometer en el desempeño de sus funciones. En su condición de depositarios de los recursos públicos, desvían fondos con fines privados o particulares.
- **Nepotismo:** Es una forma de corrupción o práctica fraudulenta, consistente en asignar recursos de un entorno de trabajo a familiares y amigos, sin tomar en cuenta su idoneidad para el desempeño o su preparación para un cargo.
- **Percepción:** Es el grado de valoración o juicio que expresa la población sobre una situación, es captado mediante instrumentos de encuesta. No se parte de valores objetivos, sino de valores subjetivos.
- **Percepción de la corrupción:** Refleja lo que la gente piensa o cree sobre qué tan común es la corrupción, aunque no la haya vivido personalmente.
- **Prevalencia:** La proporción o cantidad total de casos existentes de un fenómeno, evento o condición en una población específica en un momento dado, sin importar si son casos nuevos o antiguos.



- **Prevalencia de la Corrupción:** Muestra cuántas personas han experimentado directamente un acto de corrupción al hacer un trámite o pedir un servicio público.
- **Presupuesto:** Es una estimación anticipada de ingresos y gastos que sirve para organizar, controlar y tomar decisiones sobre el dinero. En el gobierno federal, se refiere al instrumento mediante el cual se estiman los ingresos y se autorizan los egresos para cumplir sus funciones, programas y políticas públicas durante un ejercicio fiscal.
- **Promedio ponderado:** Media aritmética en la que cada valor tiene un peso específico según su importancia o frecuencia.
- **Persona Servidora Pública:** Persona que ejerce un cargo o empleo en el gobierno y cuyo actuar está sujeto a fiscalización y denuncia por faltas administrativas graves.
- **Rendición de Cuentas:** Es la obligación que tienen todas las autoridades para informar y justificar ante la ciudadanía sobre sus decisiones, es decir, abrirse al escrutinio público.
- **Satisfacción:** Es una experiencia humana vinculada al cumplimiento de deseos o la resolución de necesidades, lo cual genera una sensación de sosiego.
- **Sector privado:** Actividades económicas, empresas y organizaciones que no están bajo el control directo del Estado y que, en general, operan con capital privado.
- **Sector público:** Instituciones, organismos y empresas que dependen del Estado y cuya función principal es producir bienes o servicios para la población, ya sea de manera directa o regulando la actividad económica.
- **Sistematización.** Es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo.
- **Soborno:** Prometer, ofrecer o entregar cualquier beneficio indebido, directamente o través de alguien más, a servidores públicos o terceros relacionado con ellos, para que se realicen o dejen de hacer un acto, para obtener un favor o ventaja.
- **Tasa:** Medida que expresa la relación entre dos magnitudes en un periodo específico, usualmente en porcentaje o proporción.
- **Tráfico de influencias:** Delito que se comete cuando una persona, aprovechando su posición, influencia real o supuesta, o su relación con un servidor público, busca obtener un beneficio indebido para sí misma o para terceros, al influir en decisiones o actos de la autoridad.
- **Transparencia gubernamental:** Consiste en que la información sobre las actividades de los organismos públicos sea creada y esté a disposición del público, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización. (CEPAL: 2012).
- **Unidad económica:** Entidad básica que realiza actividades económicas, ya sea en el sector público o privado. Su característica principal es que produce bienes o servicios de manera organizada, con recursos humanos, materiales y financieros.

**“Corrupción Cero El rol del Buen Gobierno
y la ciudadanía en el Combate a la corrupción”**

Esta publicación es de dominio público. Se autoriza su reproducción total o parcial.

La cita debe ser: Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Subsecretaría de Buen Gobierno. Corrupción Cero El rol del Buen Gobierno y la ciudadanía en el Combate a la corrupción, Ciudad de México, 2025. Esta publicación también está disponible en el sitio web de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en:

<https://www.gob.mx/buengobierno>

Si tienes dudas o comentarios sobre el documento, envíanos un correo a:

databuengobierno@buengobierno.gob.mx

¡Gracias por ayudarnos a mejorar!



Se imprimieron 100 ejemplares de esta edición en Ciudad de México,
el 31 de octubre, 2025.



Gobierno de México

Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

